



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN



Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía

Adolescencia y acoso escolar: la mirada docente.

Autoras: Goddio, Lucía Florencia.

Sebo, Evelyn.

Directora: Crabay, Marta

Co Director: Echevarría, Hugo.

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

AÑO 2017

Resumen

Titulo del trabajo: Adolescencia y Acoso Escolar: Una Mirada Docente.

Trabajo Final de Licenciatura en Psicopedagogía.

Autoras: Goddio, Lucia Florencia – Sebo, Evelyn.

Directora: Crabay Marta.

Co-director: Echevarría, Hugo.

Resumen:

El objetivo central de la siguiente investigación, consistió en conocer las situaciones de bullying o acoso escolar que se dan en una institución secundaria pública y en una institución secundaria privada, de la ciudad de Río Cuarto, a partir de la mirada de los docentes. A tales fines se indagó qué tipo de agresión predomina en los adolescentes, y se identificó las medidas que toman los docentes y/o directivos ante las situaciones de acoso escolar.

Para ello, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, sobre una muestra conformada por diez (10) docentes, preceptores, asesora pedagógica y directivos. Cinco (5) pertenecientes a una institución pública y cinco (5) de una institución privada, ambas de enseñanza media. Los resultados arrojaron como inferencias y conclusiones principales que en ambas instituciones se mencionaron situaciones de agresión entre los adolescentes, desde el maltrato físico en los años inferiores, hasta el psicológico y verbal en los años superiores. Solo en la institución pública se reconocieron dos situaciones que podrían responder a situaciones de acoso escolar. Se hallaron similares medidas tomadas por los docentes ante el bullying, la principal a destacar es el diálogo con los alumnos y, en determinadas ocasiones, con los tutores. Se notó una falta de profesionales especializados en la problemática del bullying, en la institución pública, impidiendo que se aborden estas situaciones con la ayuda de otro que brinde herramientas e información para prevenir e intervenir.

Goddio, Lucía Florencia – Sebo, Evelyn

Crabay, Marta

Echevarría, Hugo

Agradecimientos

Este trabajo final de licenciatura, se no habría podido llevar a cabo, sin el apoyo incondicional de nuestras familias, quienes desde un primer momento nos acompañaron y contribuyeron, con cariño y paciencia, en todo nuestro transcurso como estudiantes universitarias hasta culminar esta etapa.

Al ser estudiantes en una ciudad ajena a la nuestra, se nos han presentado a lo largo de estos seis años, muchos obstáculos y dificultades, los cuales hemos logrado superar y aprender de ellos gracias a su ayuda y comprensión.

Agradecemos cordialmente a todos los docentes que formaron parte de nuestra formación académica, inculcando saberes y experiencias; y principalmente agradecemos a nuestra directora de Tesis, la profesora Marta Crabay, y a nuestro co-director, el profesor Hugo Echevarría, quienes colaboraron aportando su sabiduría y conocimientos en este trabajo de investigación. Gracias a ellos, quienes nos guiaron, corrigieron y contribuyeron en este proceso de enseñanza y aprendizaje, brindando su tiempo, y alentándonos a continuar adelante con esmero y dedicación.

Durante estos años, hemos adquirido conocimientos no solo meramente académicos, sino también enseñanzas de vida que, el día de mañana podremos implementar en nuestra práctica como profesionales de la psicopedagogía. Este Trabajo Final de Licenciatura, simboliza la culminación de nuestra etapa académica, que nos permitió la aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

El poder realizarla con una compañera, nos permitió el fluir de ideas, la discusión de diferentes perspectivas y la realización de un trabajo más dinámico.

Índice

1. Introducción.....	6
2. Bullying, escuelas y adolescencias	9
2.1 Etiología del término	10
2.2 Las primeras investigaciones sobre el Bullying.....	10
2.3 Tipos de agresiones.....	11
2.4 Papeles que se desempeñan	13
2.5 Perfiles de los sujetos sometidos a acoso escolar	15
2.6 Causas y consecuencias.....	17
2.7 Mitos sobre el Bullying	20
2.8 Acoso escolar desde la mirada de los docentes	22
2.9 La escuela de hoy.....	23
2.10 Adolescencia	24
2.10.1 Adolescencia y Acoso escolar	26
2.11 Los sucesos más recientes	26
3. Metodología.....	29
3.1 Metodología.....	30
4. Análisis de datos	34
4.1 Agresión reactiva.....	35
4.2 Agresión proactiva.....	35
4.3 Violencia.....	36
4.3.1 Maltrato físico.....	36
4.3.2 Maltrato verbal.....	37
4.3.3 Maltrato Psicológico o indirecto	39
4.4 Actuación conjunta	41
4.5 Trabajo Individual	43
4.6 Trabajo Grupal	44
4.7 Sanciones	45
4.8 Familiares Tutores.....	47
4.9 Respuesta del alumno	48
5. Discusión de los Resultados	50
5.1 Discusión de los resultados.....	51
6. Conclusión.....	58

6.1 Conclusión.....	59
7. Bibliografía	65
7.1 Bibliografía.....	66
7.2 Fuentes Electrónicas:	67

Introducción



1. Introducción

En las últimas décadas, se ha vuelto frecuente la problemática del acoso escolar, o también llamado bullying¹. Este es un fenómeno que se ha manifestado desde tiempos remotos, sin embargo, en los últimos años se produjo un ascenso en los índices de acoso escolar. En la República Argentina, los estadísticos más recientes realizados en el primer semestre del año 2016, por la ONG “Bullying Sin Fronteras” junto a su titular, el Dr. Javier Miglino², dan evidencia que, en relación al año 2013, este fenómeno aumentó un 40%, son casos graves de acoso escolar que fueron denunciados en la justicia y ministerios de educación. Las poblaciones en donde se hace más frecuente el acoso escolar son en Capital Federal, el Conurbano bonaerense, Córdoba, Mendoza, San Luis, Formosa, Corrientes y Misiones.

Diversas investigaciones dan cuenta que el acoso escolar es un inconveniente que merecen atención en Argentina. La provincia de Córdoba, no es ajena a estas circunstancias, ya que, ocupa el tercer puesto, con 96 casos. Las principales víctimas son los jóvenes de escuelas secundarias, según fuentes recolectadas por la mencionada ONG.

Estas situaciones conflictivas, se dan principalmente, dentro de las instituciones educativas, y se ha comenzado a frecuentar a través de las TICs, o nuevas tecnologías. Los principales afectados y partícipes son los niños y jóvenes, llegándose a registrar hasta hechos de suicidio como una de las consecuencias más extremas del bullying.

El acoso escolar, se caracteriza por comportamientos agresivos, es una conducta que se repite en el tiempo estableciéndose una relación entre agresor y víctima, un desequilibrio de poder. El que sufre bullying presenta alguna desventaja frente al agresor. Las situaciones de bullying se dan en cualquier lugar, sin importar el sexo y/o condición social, notando prevalencia del rol de agresor en el sexo masculino. El hostigador actúa, principalmente, en ausencia de un adulto. Las consecuencias de estas situaciones de acoso repercuten fundamentalmente en los victimarios, algunos de los signos comunes que prevalecen son: hipervigilancia, ansiedad, ataques de ira, trastornos del sueño, sentimientos de culpa, conductas evitativas, pérdidas de interés, poca concentración, baja autoestima, entre otras (Roisman, 2013).

¹ Dan Olweus fue quien utilizó este término para definir las conductas que observaba entre niños y adolescentes en la escuela, hace más de veinte años (Roisman, 2013).

² Bullying Sin Fronteras. ONG Internacional contra el Bullying y el Ciberbullying.

El auge de los problemas de acoso escolar es entre los 11 y los 14 años, esto podría deberse a los cambios físicos, psicológicos y sociales que atraviesan los adolescentes. Durante este periodo, suelen accionar sin previo razonamiento respecto de cómo repercute en los demás, y a medida que avanzan en edad los problemas de acoso escolar comienzan a disminuir, esto puede deberse a la madurez adquirida y al cambio de pensamiento de los adolescentes.

Los tipos de bullying que más se reconocen en la sociedad, son el maltrato físico y el maltrato verbal, dejando en un tercer lugar el maltrato psicológico o indirecto que en muchos casos no es considerado como tal. Los docentes, directivos y padres suelen no enterarse de estas situaciones, ya que, transcurren en ausencia de un adulto, por lo que estos hechos suelen ser muy silenciosos dentro de la institución. Esto produce la permanencia y continuidad de las situaciones agresivas entre los alumnos.

Las escuelas continúan siendo un ámbito de socialización importante, constituyendo un espacio en donde los jóvenes, más allá de sus entornos y de las condiciones sociales que lo atraviesan, se sienten contenidos y alojados. Es dentro de ella, en donde los niños y jóvenes pasan mayor parte del tiempo, surgiendo amistades, vínculos con los otros, y donde también se generan conflictos con los otros, por esto, es importante que entre todos los miembros de la comunidad educativa contribuyan a una armoniosa convivencia escolar, para que el paso por esta sea óptima, permitiendo que los procesos de enseñanza y aprendizaje no se vean obstaculizados por estas circunstancias.

Bullying, escuelas y adolescencias.



2.1 Etiología del término.

Considerando los aportes de Roisman (2013), la etiología del término Bullying proviene del vocablo holandés “boel” que significa “acoso”, en cambio, usualmente se refiere a la palabra como proveniente del inglés donde “bull” significa “toro”, el cual se traduce como “torear”.

Olweus (1993) define al acoso escolar como una acción negativa que puede realizarse a través de contacto físico, palabras, comportamiento no verbal (gestos, caras) y por la exclusión intencional de un grupo. Considera, que el acoso escolar se caracteriza por tres criterios:

- a. Se causa daño, a través del maltrato físico, emocional, sexual o por la exclusión social.
- b. Es una conducta que se realiza repetidamente a través del tiempo
- c. Se presenta en una relación interpersonal y se caracteriza por desequilibrio de poder o fortaleza. (Mendoza, 2012, p. 6)

Las acciones pueden ser directas, indirectas, como forma de exclusión o aislamiento, según Musri (2012), es una de las formas menos evidente. Estos actos negativos, de humillación y de acoso se manifiestan entre los jóvenes de edades similares, en desigualdades de poder, de fuerzas sociales, psicológicas y físicas, ubicando a la víctima en una situación de desigualdad e indefensión. Estas situaciones se desarrollan con actos aislados, al comienzo, llegando a actos más perjudiciales como agresiones físicas, entre otras.

El joven que actúa como agresor no realiza estos hechos de manera solitaria, sino que, es apoyado por un grupo de alumnos. Estas situaciones, se llevan a cabo, de manera secreta y a escondidas, esto hace que pasen desapercibidas y en muchos casos, el adulto no puede enterarse de éstos hechos. Los lugares en donde ocurren éstas acciones pueden ser en cualquier lugar de la institución educativa, como así también, fuera de ella (Musri, 2012).

2.2 Las primeras investigaciones sobre el Bullying.

Diversas investigaciones han dado cuenta que el fenómeno del bullying se da en el interior de los espacios educativos y que sus principales actores son los adolescentes. Los primeros estudios referidos a este fenómeno comenzaron a partir de la década del setenta, gracias a los aportes de Dan Olweus, quien investigó alrededor de 80.000 estudiantes, promoviendo un programa de intervención el cual tenía como característica

principal determinar las reglas claras contra el bullying en las escuelas y lograr una participación por parte de profesores y padres, concientizar respecto a la problemática y promover apoyo y protección a las víctimas (Roisman, 2013).

A fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, empieza a surgir en Suecia, un interés por parte de la sociedad sobre los problemas de agresiones y víctimas, que se fueron extendiendo a otros países escandinavos (Olweus, 1998).

Durante varios años, estos problemas fueron de gran preocupación en Noruega, tanto para los medios de comunicación, como para los profesores y padres, pese a ello, las autoridades educativas no se implicaron con el fenómeno de manera oficial. Sin embargo, en los últimos meses de 1982, un periódico informaba que tres chicos de Noruega, de entre 10 y 14 años, se habían suicidado como consecuencia del acoso al que los sometían sus compañeros.

Una de las historias más conocidas sobre acoso escolar, es la de Johnny:

Johnny, un chico tranquilo de 13 años, fue el juguete de sus compañeros de clase durante dos años. Los adolescentes le importunaban para que les diera dinero, le obligaban a comer hierbajos y beber leche mezclada con detergente, le golpeaban en la sala de recreo y le ataban una cuerda al cuello, para sacarle a pasear como un “perrito”. Cuando se preguntó a los torturadores de Johnny sobre sus intimidaciones, dijeron que perseguían a su víctima porque “era divertido” (Olweus, 1998, p. 21).

Olweus desarrolló los primeros criterios para detectar el problema, diferenciándolos de otras interpretaciones como: juego turbulento, acto disruptivo, incidente puntual o bromas y relaciones de jugueteo entre iguales propias del proceso de maduración del individuo. Éste destaca que las acciones hostiles deben ocurrir repetidamente por un periodo de tiempo, pudiendo ser ocasionadas por uno o más personas hacia otro y/o un grupo de personas (Musri, 2012).

La problemática del acoso escolar es difícil de detectar, los/as implicados/as no lo comunican, las víctimas no suelen pedir ayuda, ya sea por miedo e intimidación. Las familias y los profesores pueden no darse cuenta de lo que ocurre, y en cuanto a sus compañeros que conocen sobre las situaciones no suelen intervenir (Musri, 2012).

2.3 Tipos de agresiones.

Desde la Real Academia Española se define a la agresión como un “acto de acometer a

alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño”. Mendoza (2012), la define como una conducta que se centra en hacer daño o perjudicar a otro, la cual puede ser identificada de varias maneras: física, verbal, indirecta, directa, antisocial, proactiva, reactiva, cubierta, relacional, hostil y social.

En cuanto al bullying, éste se encuentra estrechamente vinculado con la agresión *reactiva* y *proactiva*, la primera hace referencia a la reacción defensiva en situaciones que la persona percibe como amenazante, en cambio, la agresión proactiva se utiliza cuando se quiere obtener algo que se desea y no para aliviar la percepción de amenaza. Ésta última se adquiere y mantiene, cuando la persona ha descubierto que usando la agresión se pueden lograr resultados en beneficio propio, es por esto que los niños bully usan este tipo de agresión (Mendoza, 2012).

Dentro de la categoría agresión, se encuentran la violencia y el acoso escolar, caracterizando a este último por la persistencia y el desequilibrio entre víctima y acosador, el cual es llamado “bully”; en cambio, al hablar de violencia, se refiere a un uso considerado de fuerza física o de poder, ya sea, en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo o hacia otros y que cause o tenga posibilidades de provocar lesiones, daños psicológicos, muerte, etc. (Mendoza, 2012).

Roisman (2013), retoma aportes de Voors (2006), quien afirma que el fenómeno del bullying se caracteriza por ser un factor “sistemático”, es decir, si no se da la reiteración del hostigamiento se hablaría de otro tipo de violencia. El factor “sistemático” hace referencia al comportamiento de maltratar sistemáticamente a otras personas.

Por otro lado, se puede clasificar al bullying en tres tipos de acuerdo a diferentes conductas: *maltrato físico*, el cual implica empujar, pellizcar, escupir, robar, esconder cosas, romper cosas y amenazar con armas; *maltrato verbal*, es decir amedrentar, denigrar, burlarse, insultar y hablar mal de otros; y *maltrato psicológico o indirecto*, el cual se refiere a ignorar, no dejar participar y desprestigiar o difamar (Mendoza, 2012).

D’ Ángelo y Fernández (2011) relatan en su investigación que la mayoría de los docentes conocen casos de un estudiante que insultó o humilló verbalmente a otro, en oposición a la minoría que nunca o escasas veces tiene conocimiento de estas situaciones. En lo que respecta a las agresiones físicas entre un estudiante y otro, la

mayoría de los docentes afirman que no han tenido situaciones de este tipo o que ocurrieron pocas veces, en cambio una minoría asegura que se observan estas situaciones de tres a cinco veces o más. En cuanto a este tipo de agresión, en los casos en los que se tuvo que recurrir a atención médica, una mayoría de los directivos afirma que nunca ocurrió, por el contrario, la minoría asegura que esto ocurrió de una a cinco veces. Y, en relación a las situaciones de amenazas, que podríamos considerar maltrato psicológico, un mayor porcentaje de docentes entrevistados en dicha investigación aseguran que nunca o pocas veces han ocurrido este tipo de situaciones, mientras que un menor porcentaje de docentes, afirman que ocurrieron hasta más de cinco veces. Y por último, se observó desde el relato de los estudiantes:

- Situaciones de insulto o humillación verbal de un estudiante a otro: 87,6 % (una y más veces).
- Situaciones de aislamiento social de un grupo de estudiantes hacia otro: 57,5 % (una y más veces).
- Conflictos entre estudiantes por cuestiones étnicas, religiosas, o de nacionalidad: 39,9 % (una y más veces).
- Situaciones de chantaje de un estudiante sobre otro: 18,7 % (una y más veces) (D'Ángelo y Fernández, 2011, p. 75)

En síntesis, los autores destacan que es en las instituciones de gestión privada en donde el problema de la violencia escolar es más notorio, a diferencia de lo que se cree usualmente, en donde se deposita esta problemática en las instituciones públicas. Aseguran que, en cuanto al acoso, hostigamiento, violencia, hurtos y robos estas problemáticas son más evidentes en las instituciones privadas.

2.4 Papeles que se desempeñan.

Las primeras investigaciones sobre el fenómeno del bullying han clasificado al alumnado como: agresores, víctimas y espectadores. En cambio, en la actualidad se conocen más actores que participan en él.

Según Mendoza (2012), se pueden distinguir ocho papeles diferentes que se desempeña en el acoso escolar:

- Agresor (bully o bullys): quien comienza la agresión.
- Seguidor o secuaz: quien participa activamente una vez que el agresor comienza a molestar a la víctima.

- Acosador pasivo: aprueba el comportamiento del agresor reforzando el comportamiento del mismo.
- Seguidor pasivo: no se involucra en el acoso, pero es un posible acosador.
- Testigo no implicado: quien observa lo que pasa y no se involucra.
- Posible defensor: quien no aprueba el acoso, cree que debe hacer algo para ayudar a la víctima pero no lo hace.
- Defensor de víctima: quien trata de ayudar a la víctima.
- Víctima: quien es el blanco del comportamiento agresivo de los otros.

En cuanto a esto, investigaciones recientes han permitido la identificación de otros integrantes que forman parte activa del acoso escolar, ellos son:

- Víctima/agresor: aquel estudiante que desempeña un doble rol.
- Profesorado: quien puede ser víctima, acosador o agente de cambio para detenerlo (Mendoza, 2012).

EL CÍRCULO DEL ACOSO ESCOLAR: Modos de reaccionar y papeles de los alumnos en una situación aguda de acoso

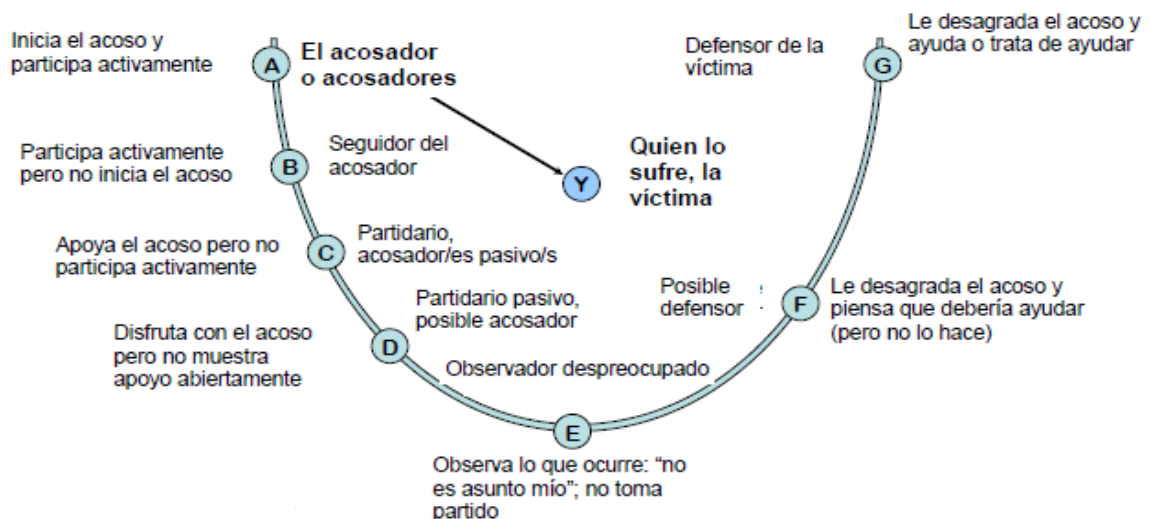


Figura 2: (Reproducida de Olweus, 2007) "el 'círculo del acoso escolar' y representa los diversos modos en que la mayoría de los alumnos de una clase o colegio con problemas entre acosadores y víctimas participan o se ven afectados por ellos (Olweus, 2001a, 2001b)". (Ob. Cit. 26).

2.5 Perfiles de los sujetos sometidos a acoso escolar.

Los actores involucrados en las situaciones de acoso reúnen un cierto perfil, es decir, características personales que hacen que el sujeto mantenga esa conducta, según el rol que estén cumpliendo (Musri, 2012). Puede haber factores como el contexto social, familiar, o personal que lleve al alumno a desempeñarse como víctima o como agresor (Mendoza, 2012).

En el caso de la *víctima*, suelen presentar un tipo de personalidad débil, insegura, sensibles, tímida, tranquila con una autoestima baja. En muchos casos, suelen ser sujetos que pasan más tiempo en su casa, que no tiene deseo de salir. Tienden a tener una excesiva protección paterna, este exceso puede ser el causante del acoso que esté recibiendo. En relación a su aspecto físico, suelen presentarse como los menos fuertes, no suelen ser agresivos ni violentos. Presentan dificultades para establecer relaciones de amistad (Musri, 2012).

Suele ocurrir que, en algunos casos, se presentan signos visibles que elegiría un agresor para atacar al otro, como puede ser, tener una contextura robusta, ser bajo de estatura, usar anteojos, el color de piel, dificultades para hablar, entre otros (Musri, 2012).

Musri (2012), refiere a dos posturas de este perfil:

La víctima activa o provocativa que presenta los rasgos anteriores pero combinados con un modelo de ansiedad y reacción agresiva, desafiante, lo que es utilizado por el agresor/a para excusar su propia conducta.

La víctima pasiva es la más común. Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del agresor/a (p.33).

Otros estudiantes víctimas pueden ser sujetos sobreprotegidos, que presentan dificultades ante la prepotencia y los abusos. Otros, pueden ser alumnos que tienen alguna deficiencia física o psíquica, con dificultades en el desarrollo, entre otras. Convirtiendo así a la problemática de violencia, no solo un conflicto, sino también una situación de crueldad hacia el otro.

Se debe considerar que, muchos estudiantes que por tiempos prolongados han sufrido bullying, pueden convertirse en agresores, generando así, un espiral de la violencia dentro de la institución (Musri, 2012).

Mendoza (2012), en sus investigaciones, identificó que las víctimas de bullying:

- 38% de las víctimas sienten el deseo de vengarse- los chicos más que las chicas y alumnado de secundario más que el de primaria-, y que existe el riesgo que utilicen las redes sociales para vengarse de sus acosadores (...).
- 37% siente enojo. Los de secundario más que los de primaria.
- 37% siente vergüenza. Los de secundario más que los de primaria.

- 25% se siente indiferente ante el ataque de bullying, le parece normal.
- 24% se siente desprotegido, sin ayuda (...) (p. 24).

En cuanto a los *agresores*, Musri (2012), refiere a que esta figura está más vinculada al varón, sin embargo, se ven con más frecuencia casos de chicas que participan de este tipo de situaciones de acoso.

El perfil de los agresores se caracteriza por tener un carácter más agresivo e impulsivo, carente en las habilidades para comunicarse, poca capacidad para ponerse en el lugar de los otros, altos niveles de autoestima. Se caracterizan por una excesiva carga de agresividad en las interacciones sociales, ya que muchos viven una cotidianidad donde son violentados y/o ignorados (Musri, 2012).

Para este tipo de perfil, su actuación (bullying) es algo que está bien, no sufre por lo que le hace a otro. Musri (2012), retoma aportes de Olweus, quien reconoce tres tipos de perfiles en el agresor:

- *Activo y directo*, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.
- *Social-indirecto*, no tiene contacto directo con la víctima, siendo sus seguidores los que perpetran las acciones de violencia y persecución.
- *Pasivos*, que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma (1998, p.35).

Así mismo, suelen ser hábiles en sus conductas sociales, poseen una explicación acorde que argumente el hacer daño y así evitar el castigo (Musri, 2012). Consideran las conductas agresivas como divertidas o que a través de ellas pueden conseguir algo (Mendoza, 2012).

Otro de los roles que se presentan en las situaciones de acoso escolar, es el rol de *espectador*, en la mayoría de los casos, este tipo de alumno conocen la existencia de estos problemas entre sus compañeros/as, saben quién es el que realiza el acoso como así también a quien va dirigido (Musri, 2012). De la misma manera hay estudiantes que desconocen este tipo de hechos.

Según Musri, se observan tres tipos de espectadores:

- **Antisociales:** no actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Parece que ante estos episodios, se produce un contagio social del agresor que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo.
- **Espectadores propiamente dichos:** observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, con lo que toleran y se acostumbran a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e

incómodos pero no hacen nada.; el peligro es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las que no actúan (...) no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados (...) ideas erróneas respecto a ser soplones (...).

- **Prosociales:** ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar al agresor, verbal o gestualmente. Se sienten afectados y a veces asustados y suelen pedir ayuda y/o comunicárselo a los adultos (2012, p.36-37).

Dentro de este perfil, los que cumplen el rol de espectadores prosociales, son importantes, ya que la víctima de acoso suele recurrir a ellos para contarles la problemática y para solicitar ayuda (Musri, 2012).

2.6 Causas y consecuencias.

El acoso escolar es un fenómeno multideterminado, lo que significa que es una compleja interacción entre diferentes factores, en donde no hay una única causa que lo determinó, sino que hay ausencia de factores protectores para contrarrestar los factores de riesgo, que predisponen hacia el acoso (Musri, 2012). Entre las causas de acoso escolar, se podría destacar las siguientes variables:

- *Variables personales e historia personal:* previa experiencia de haber sido maltratado por adultos, falta de autocontrol personal, inhabilidad social, inseguridad y falta de confianza para afrontar bromas y presiones.
- *Variables familiares:* educación familiar autoritaria, permisividad hacia la conducta agresiva del niño, ausencia de figura paterna positiva, maltrato familiar, escasos canales de comunicación.
- *Variables escolares:* inhabilidad social, inadecuación de normas y pautas disciplinares positivas, falta de control físico y vigilancia, ausencia de enseñanza de habilidades sociales y de valores, escasa comunicación entre alumno y profesor.
- *Variables ambientales, sociales y culturales:* creencias y costumbres sociales sexistas y xenófobas, permisividad social hacia la violencia, presentación de modelos carentes de valores en los medios de comunicación social, situación económica precaria (Musri, 2012).

En cuanto a las consecuencias, estas pueden ser perjudiciales para todos los implicados, con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Los efectos más evidentes se dan en la víctima, agresores y espectadores, quienes son a su vez receptores de

aprendizajes y hábitos negativos que influyen en su conducta. Sin embargo, en las situaciones de maltrato, cualquiera de los roles implicados, tiene más riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la adultez, que aquellos que no se han implicado (Musri, 2012).

Las consecuencias de las acciones que lleva a cabo el agresor, podría ser alcanzar sus objetivos de manera violenta. Este perfil se caracteriza por tener un bajo rendimiento académico, conductas antisociales, falta de sentimiento de culpabilidad, ira e impulsividad, falta de empatía, entre otras (Musri, 2012).

En cuanto a los espectadores, a partir de su participación pueden llegar a reforzar posturas egoístas e individualistas, pudiendo aceptar tales conductas agresivas, dando como resultado insensibilización ante el sufrimiento del otro. Entre sus características, se puede destacar: miedo, sumisión, pérdida de empatía, desensibilización ante el dolor del otro, sentimiento de culpa e interiorización de conductas antisociales para conseguir objetivos (Musri, 2012).

A pesar de ello, quienes sufren las mayores consecuencias son las víctimas, quienes pueden desarrollar secuelas como el fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, conllevando a una personalidad insegura. Las principales características de este perfil son: bajo rendimiento académico, rechazo a la escuela, sentimientos de inseguridad, soledad y timidez, aislamiento social, baja autoestima, sentimientos de culpa, insomnio, síndrome de estrés postraumático (flashback, ansiedad, terror, pánico y depresión), persistencia de los síntomas a largo plazo y en la edad adulta, y, en los casos más extremos, el suicidio (Musri, 2012).

En cuanto a este último rol, se destaca que, los signos más comunes son:

- *Estrés crónico*: implica una respuesta normal por parte del organismo ante situaciones de peligro o amenaza, en donde este se prepara para combatirlas mediante la secreción de determinadas sustancias, como la adrenalina. Hay niños que en un determinado medio son buleados, mientras que en otro son acosadores. En cuanto a los espectadores, pueden padecer este cuadro en caso de que la situación que presencian sea muy grave y no puedan enfrentarla (Roisman, 2013).
- *Baja autoestima*: En estos casos, el adolescente, se ve a sí mismo de manera más

negativa en los aspectos social y emocional de la autoestima, algunos casos presentan desórdenes emocionales como son el estrés, la ansiedad, síntomas depresivos (problemas de aislamiento, exclusión social dentro de la escuela y dificultad de integración con los compañeros). Suelen ser personas tristes, inseguras y tímidas. Por el contrario, los niños que cumplen el rol de acosador se consideran como personas competentes social y emocionalmente (Roisman, 2013).

- *Enfermedades psicósomáticas*: Se hace referencia a la descarga de tensiones del ambiente, el hostigamiento sistemático y las tensiones internas que son descargadas a través de su cuerpo. A partir del cuerpo, los sujetos acosados, suelen expresar problemas emocionales que no pueden manifestar de otro modo (Roisman, 2013).
- *Depresión*: A pesar de que la causa de este padecimiento es multifactorial, se debe tener en cuenta que muchos de los sujetos víctima de acoso escolar ya poseen una carga de situaciones estresantes como la disfuncionalidad y la violencia intrafamiliar. Una de las peores consecuencias es el suicidio (Roisman, 2013).
- *Ansiedad*: tiene mucha importancia, ya que, aunque integra el grupo de enfermedades psiquiátricas en la niñez, es sobre la que menos se consulta; implica un sufrimiento "en silencio"; porque tiene una repercusión emocional, social y académica; por las consecuencias que conlleva si no es tratada a tiempo (Roisman, 2013).
- *Fobia escolar*: hace referencia a la incapacidad total y parcial del alumno de asistir al colegio, por miedo a algunas situaciones escolares. Esto se puede visualizar a partir de: Ausentismo escolar, trastornos emocionales, ausencia de características disociales (robos, mentiras o destructibilidad).

Para el abordaje de la problemática del bullying, se deben tener en cuenta varios aspectos, éstos son: por un lado, la comprensión del sujeto respecto de lo que es la violencia, cuya definición puede tener varios significados, y por otro lado, los enfoques a partir de los cuales se aborda el estudio del bullying, lo que puede dar cuenta de diferentes posiciones que se han ido originando (Roisman, 2013).

A su vez, vale aclarar que en el fenómeno del bullying intervienen múltiples factores en relación a los orígenes, el contexto social y cultural, la procedencia familiar

y el nivel socioeconómico de las personas implicadas, y de la institución a la que asisten, por lo que, al estudiarlo, se debe tener conocimiento del contexto en el cual se presenta, los actores involucrados y los factores directos e indirectos que inciden en su aparición y desarrollo (Roisman, 2013).

2.7 Mitos sobre el Bullying.

Voors (2006), afirma que hay muchas ideas erróneas respecto a lo que es el acoso escolar, y por ello, considera importante disipar con esos mitos. Entre ellos destaca:

- *El acoso escolar es violencia física.* Los jóvenes, al referirse al acoso escolar, como primera respuesta surgen las peleas, los puñetazos, los empujones, sin embargo, las ofensas con palabras son más frecuentes que la violencia física. Es más común los insultos en el acoso escolar. El autor manifiesta que, al pasar de los grados elementales a los medios y superiores, aumenta el acoso relacional. Casi no hay un reconocimiento de que insultar sea una forma de acoso (Voors, 2006).
- *Son juegos de niños.* El juego es necesario para que los niños aprendan las competencias sociales. Mediante burlas humorísticas entre amigos o hermanos se puede demostrar el afecto, sin embargo, cuando se ofende al otro, eso no tiene gracia y debe ser tomado en serio (Voors, 2006).
- *El acoso es una vía normal para ventilar conflictos.* Al abusón lo que le interesa es fijarse en alguien que sea más débil físicamente, intelectualmente o socialmente, para atormentarlo. A partir de ello, surge una sensación de superioridad, en donde rechaza al otro por el hecho de que se considera superior a él y porque cree tener el derecho a intimidarlo. El autor afirma que, debido a que el abusón no ha desarrollado la sociabilización normalmente, no es correcto decir que es cosa de niños para explicar su comportamiento. Esta racionalización es lo que hace posible que el acoso se perpetúe refugiado en la excusa de una supuesta normalidad, por ello, hay que exigir a los niños que se hagan responsables por estas conductas (Voors, 2006).
- *El acoso escolar es cosa de muchachos.* También hay acoso entre chicas, que pueden ser tan crueles como los de los chicos. Al contrario que en los chicos, en ellas son más frecuentes el acoso verbal y la utilización de procedimientos de acoso relacional, como la exclusión. Asimismo, existe el acoso escolar entre chicos y chicas, de ellas a ellos o viceversa (Voors, 2006).

- *Acosar o ser acosado no hace ningún daño duradero.* El autor expresa que las consecuencias del acoso escolar tienden a durar toda la vida si no se interviene a tiempo para corregirlas (Voors, 2006).
- *El acoso escolar se observa solo en niños.* Suele creerse que el acoso es una anomalía típica de la infancia, sin embargo, el acoso escolar existe porque también existe el acoso entre adultos. Es por esto que, el papel del abusón se aprende copiando los modelos adultos (Voors, 2006).
- *Soportar el acoso le curte a uno.* El término “curtir” se interpreta como una ayuda para la construcción de una imagen de sí más positiva y al enfrentamiento de las dificultades de la vida. En cuanto a esto, el acoso no curte a nadie. Tolerar el acoso no sirve para la construcción de una autoimagen más fuerte en el niño, sino, todo lo contrario. El autor manifiesta que el niño que ha sufrido acoso escolar padece depresiones, tiene menos autoestima, y es más propenso a sufrir fobias y estados de ansiedad (Voors, 2006).
- *El acoso escolar viene a ser un rito de paso.* Con frecuencia, en los adolescentes, acosar o ser acosado, se contempla como una prueba, para observar si uno es capaz de enfrentar la dureza de la vida. Esto se basa en que el sujeto que es capaz de soportar un acoso, o de acosar a otros, está preparado para entrar en una etapa superior (Voors, 2006).
- *En el acoso, el problema lo tiene el acosado.* No solo se les debe prestar atención a los acosados, sino también a los espectadores y a los acosadores. No se suele hacer caso a los espectadores, pero cuando se los interroga, éstos se dicen estar profundamente afectados. Declaran que les habría gustado hacer algo, pero no supieron cómo. Tienen la sensación de haber contribuido, de alguna manera, al abuso, aunque no hayan sido parte activa en él, lo que les provoca remordimiento por no haber intervenido. En cuanto al acosador, suele ser castigado por su conducta, sin embargo, la mayoría de las veces no recibe la ayuda emocional que necesitaría para apartar la postura de superioridad. En consecuencia, según el autor, es frecuente que presenten altos índices de fracaso en los grados superiores, y, al llegar a la edad adulta, es probable que sus relaciones sean disfuncionales. A su vez, puede haber malos tratos contra sus propios hijos, y mayor probabilidad de ir a la cárcel (Voors, 2006).

2.8 Acoso escolar desde la mirada de los docentes.

En sus aportes, Musri (2012) asegura que los profesores identifican como más frecuente las agresiones verbales, físicas indirectas, amenazas y el acoso a través de las TICs, durante el periodo escolar, principalmente durante el secundario. A partir de la opinión de los docentes, la autora asegura que los lugares en donde se suelen frecuentar situaciones de acoso escolar son fuera de la institución, los recreos, el aula y las canchas deportivas. Por el contrario, desde la mirada de los alumnos se afirma que en el aula y los recreos es donde ocurren las principales agresiones entre pares.

Siguiendo con los aportes de la autora, las medidas tomadas por los docentes, ante situaciones entre los alumnos se presentan en una escala de gravedad, es decir, cuando las situaciones de acoso son menos “graves”, las intervenciones suelen darse a partir del diálogo con los estudiantes, ya sea a solas, como con el grupo y/o las familias, a medida que va aumentando la “gravedad” de las situaciones de acoso escolar, se recurre al uso de actas y suspensiones (Musri, 2012).

En cuanto al conocimiento por parte de los profesores de agresiones entre los estudiantes, afirman que suelen enterarse cuando dichas situaciones se presentan, en oposición con lo expresado por los alumnos, quienes señalan que los docentes no suelen enterarse de dichas situaciones (Musri, 2012).

En cuanto a las estrategias de prevención en la institución, los profesores aseguran, que se atienden características personales de los alumnos, respetando su dignidad, individualidad y diferencias, en conjunto con una vigilancia en horarios y lugares de mayor riesgo. Por el contrario, solo algunos docentes reconocen tener un mayor conocimiento respecto de lo que es el acoso escolar, e implementar medidas que promuevan ambientes sanos (Musri, 2012).

En la investigación de D' Ángelo y Fernández (2011), argumentan que una de las medias tomadas por las escuelas es abordar la problemática con todos los actores de la comunidad educativa, haciendo más hincapié en los primeros años, ya que necesitan adaptarse a las exigencias del nivel educativo. Algunas de estas acciones llevadas a cabo por los docentes para mejorar la convivencia escolar son:

Participación de los padres/ trabajar con las familias de los alumnos” (13,4% de las respuestas); a la participación de alumnos en consejos de convivencia (12,4%); al diálogo-comunicación/ atender situaciones personales de los alumnos (7, 5 %); al desarrollo de escuelas como instituciones de convivencia –crear sentido de pertenencia (5,4%), y a planificar-intensificar campañas- estrategias entre escuelas, familias y alumnos (5,1%), (p.76).

A su vez, otro dato importante que se obtuvo en esta investigación, es que los docentes de gestión pública proponen poner el acento en cuestiones referentes a la autoridad, en llevar a cabo sanciones en situaciones que lo demanden y poder implementar un sistema de castigos y recompensas. En relación a los profesores de gestión privada, quienes ponen énfasis en el rol de los padres, permitiendo que se involucren y hacerlos partícipes de la vida escolar de los hijos, lo que abriría la puerta a una mejor convivencia (D' Ángelo y Fernández, 2011).

2.9 La escuela de hoy.

En la actualidad, los espacios educativos, están impregnados por diversos sectores de la sociedad, lo que hace que se cambie el ideario que tenía. Estas transformaciones sociales, materiales, hacen que la escuela esté atravesada por malestar, crisis y conflictos, esto repercute en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la relación de la familia con la escuela, y sobre todo en los vínculos sociales y pedagógicos que son el fundamento del proceso educativo (Garay, 2001).

En relación a las escuelas estatales, se manifiesta que son cada vez más grandes, con poblaciones numerosas en estructuras edilicias repletas. Los contactos cara a cara resultan casi imposible, al igual que las relaciones, las funciones y las tareas se complejizaron aún más (Garay, 2001). La función de los docentes es más amplia, deben responder a nuevas demandas, esto se debe a la crisis institucional, al empleo precario, posicionando a los maestros en condiciones de vulnerabilidad. Los fenómenos de la violencia no son analizados para comprenderlos, sino que lo califican y se posicionan ante un determinado hecho aferrándose a ideas de raíz ideológicas, se centran en lo que visualizan y en el valor sentimental vivenciado (Garay 2001).

Siguiendo con los aportes de D' Ángelo y Fernández (2011), muchas escuelas cumplen con el rol de ser un segundo hogar, un lugar para diversas situaciones sociales o familiares adversas, donde el rol de docente no se limita solo a enseñar, para algunos maestros estas situaciones desvían el rol que deben cumplir. Algunos educadores argumentan:

“(...) El docente da contención pero no somos la familia, ni siquiera una mañana entera, brindamos contención pero hasta lo que podemos hacer’ (Docente de una institución Pública). (...) ‘Hay chicos que toman la escuela como la casa porque están solos’. ‘El colegio fue adquiriendo un montón de funciones. Hoy es un todo’ (Docente de una institución

Privada) (...) (p. 46).

Estas situaciones, que se enfrentan los docentes en las escuelas hacen que, algunos, comiencen a cumplir un rol de apoyo y contención para los alumnos. Los educadores, manifiestan, que el rol de los padres es muy diferente, pero que la mayoría no se involucra en la realidad de los hijos, se presenta una difusa o nula participación en la vida escolar, esto trasciende al rol del docente:

“(...) La familia es la primera en desautorizar. Son padres fugitivos, es más fácil darle la razón al hijo y transferir el problema en el colegio (...) (Privada)” (D’ Ángelo y Fernández, 2011, p.47).

Mantener el control en las escuelas hoy es un esfuerzo, según los educadores, es una lucha que se realiza constantemente. Se presenta, una contradicción entre los de gestión privada y pública, los docentes de la privada opinan que es factible mantener el control, siempre y cuando se esfuercen, mientras que los docentes de la pública argumentan que es difícil de sostener (D’ Ángelo y Fernández, 2011).

2.10 Adolescencia

Según aportes de Sternbach (2006), recién a mediados del siglo XX se ha comenzado a denominar a esta etapa de la vida como adolescencia, debido a diferentes cambios sociales y culturales, entre ellos se podría destacar la globalización. La postmodernidad ofrece emociones light, en donde todo debe darse sin dolor, sin drama, suavemente, propone a la adolescencia como modelo social, y a partir de eso “adolescentiza” a la sociedad misma (Obiols y Di Segni de Obiols, 1993).

Krauskopf (2011) manifiesta que este momento evolutivo transcurre entre los diez y los catorce años, donde comienzan a notarse algunos aspectos en el desarrollo del sujeto, reflejando transformaciones psicosociales. Comienzan, en la gran mayoría, los primeros cambios sexuales, culminando la etapa de la pubertad. A partir de los diez años comienza la adolescencia, para el sector de la salud, mientras que desde la normativa legal, comienza a los doce años, y finaliza a los dieciocho años. Desde las Organización Mundial de la Salud (OMS) consideran que culmina a los veinte años, y que la juventud se extiende a los veinticuatro años.

En esta etapa evolutiva se replantea la definición personal y social del sujeto, donde comienza un proceso de exploración, de diferenciación con su medio familiar, nuevas pertenencias y comienzan a buscar un sentido de vida. Estas situaciones son difíciles en

los tiempos actuales, los adolescentes son portadores de una transformación cultural. El adulto debe reorganizar los esquemas psicosociales para instaurar nuevos modelos de autoridad. La idea que la adolescencia es una etapa de transición para la adultez debe comenzar a ser olvidada (Krauskopf, 2011).

En la preadolescencia (pubertad), de los 10 a los 12 años, hay una preocupación por lo emocional y lo físico, el duelo por el cuerpo y la relación infantil con los padres. Durante esta etapa se pueden apreciar cambios sexuales, físicos y fisiológicos, fluctuaciones del ánimo, comienzan a afirmarse a través de la oposición, hay un interés por el debate y por la justicia, las relaciones grupales son con el mismo sexo, hay momentos de regresión y avance a la exploración abandonando la dependencia, entre otros (Krauskopf, 2011).

En la adolescencia inicial, de los 13 a los 14 años, hay cierta ansiedad por la afirmación personal y social, comienzan a diferenciarse de su grupo familiar, surgiendo ciertas dificultades parentales, deseos por la afirmación sexual y social, exploración de capacidades personales, comienzan a tener mayor responsabilidad, mayor participación social, comienzan a conformar grupos con ambos sexos, hay avance en la elaboración de su identidad, entre otros (Krauskopf, 2011).

Existen algunos adolescentes que presentan algunas fracturas durante el desarrollo y en el reconocimiento social: "(...) El no reconocimiento de las nuevas necesidades adolescentes es factor de numerosos conflictos y agravamiento de problemas. La exclusión social acompañada de privaciones emocionales y la falta de opciones tangibles, puede llevar a la desesperanza (...)" (Krauskopf, 2011, p. 6). Esto puede llevar a que el adolescente realice acciones impulsivas, es por esto que, es importante que se formen espacios de reconocimiento y esperanza con la finalidad de promover el desarrollo y la búsqueda positiva de la vida.

Janin (2015) plantea que las actuaciones violentas se presentan en la adolescencia como un acto, donde el sujeto, no reflexiona demasiado y esto es lo que lo lleva a situaciones riesgosas. La violencia, también puede expresar a ese sujeto como que existe en un mundo donde todavía no sabe bien quién es y un contexto que lo excluye. Muchos de estos adolescentes se sienten frustrados en el desempeño en el mundo. Por esto, es fundamental que los ambientes donde se encuentren y desarrollen esos sujetos, se les devuelvan una imagen valiosa de sí.

Los adolescentes están en busca de su identidad, ensayan roles, imitan, se identifican con otros, buscan ser aceptados por el otro, se diferencian en tribus. En esta etapa se producen cambios físicos y a nivel familiar y social, es considerada como la

etapa de la “explosión” del bullying (Roisman, 2013).

2.10.1 Adolescencia y Acoso escolar.

Según diversas investigaciones, durante la adolescencia, es donde prevalecen mayores casos de acoso escolar. Musri (2012) afirma que “El momento de mayor prevalencia del problema se sitúa entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo a partir de aquí” (“Prevalencia del acoso escolar”, párr. 4), es decir, que los cursos escolares más bajos son los que más implicados están en estas situaciones de acoso escolar.

Siguiendo los aportes de la autora, en cuanto al género, los varones son los que más participan en las situaciones de maltrato entre iguales, asumiendo tanto el rol de agresor como de víctima. En cuanto a las mujeres, son partícipes y víctimas de más agresiones indirectas (hablar mal de otro o excluirlo). Musri (2012) remarca, que el género dominante en el rol de acosador es el del varón. En cuanto a las mujeres, suelen ser acosadas tanto por un chico como por una chica, en cambio, los varones aseguran ser acosados, generalmente, por otros varones.

Los hallazgos de Musri (2012) coinciden, en algunos aspectos, con el trabajo de Roisman (2013), en donde manifiesta que los adolescentes son consideradas personas vulnerables y en proceso de desarrollo a los cuales se debe respetar su integridad física y psicológica, y poseen el derecho de estar protegidos ante explotaciones, maltrato, abuso físico, psicológico o sexual. Deben aprender en un clima social positivo, estos aspectos deben ser llevados a cabo por la familia y los docentes, garantizando la protección en un contexto escolar seguro y positivo.

2.11 Los sucesos más recientes.

Hoy en día estamos atravesados por muchos cambios socio-culturales, por crisis de valores, privaciones afectivas, familias que dejaron de ser el lugar seguro y confiable para sus hijos. La escuela no es ajena a este contexto, al igual que las familias, ha dejado de ser un entorno seguro, en el cual los niños y adolescentes se desarrollen, ya que se encuentra afectada por relaciones donde reina la violencia, la discriminación y la exclusión social. Estas situaciones se han vuelto “naturales” para los alumnos, generando conflictos que llevan a deteriorar la convivencia dentro del aula. Uno de los fenómenos que más afecta esta convivencia es el acoso escolar, cada vez más frecuente en los centros

educativos, donde los maestros, los padres y la sociedad misma, no actúa como debería hacerlo (Roisman, 2013).

En nuestro país se formaron ONG con la finalidad de facilitar respuestas, de dar a conocer las situaciones que ocurrieron, y también, de brindar algunas herramientas a los docentes, a los padres para poder detectar y abordar la problemática. Una de ellas es Bullying Sin Fronteras, su titular Javier Miglino, en las últimas investigaciones que realizaron con su equipo, afirman que en un lapso de 15 días hubo dos suicidios por acoso escolar en Argentina, durante el año 2016. Uno de los casos es el de José, un joven de 13 años, oriundo de la localidad de Zárate, Buenos Aires, quien se quitó la vida producto de un disparo en la cabeza, el 2 de noviembre, como consecuencia del acoso escolar sufrido por parte de sus compañeros. Otro caso es el de Oriana Belén Picotti, de 15 años de edad, cursaba tercer año en la escuela secundaria de la localidad de Paso de la Arena, Paraná, Provincia de Entre Ríos. La adolescente sufría hostigamiento por parte de un grupo de compañeras, y a raíz de esto, comenzó a dejar mensajes en su red social Twitter. Como resultado de esto, Oriana se suicidó el 15 de noviembre del mencionado año.

Otro de los casos a destacar es el de Lara Tolosa, una joven de 15 años que concurría al Colegio Nacional de La Plata, Buenos Aires, institución a la cual asistía desde el año 2016. Tras el continuo y sistemático acoso escolar sufrido por parte de sus compañeros, se disparó dentro de la propia clase de Geografía, el 7 de agosto del corriente año, y luego de permanecer cuatro días en coma, la joven falleció. La ONG Bullying Sin Fronteras asegura que la joven dejó una nota de suicidio que decía: “Chau mier***. Dejo un juego en la mochila, el que lo encuentre se lo queda”. Según dicha Organización, la institución continúa negando los hechos.

En la localidad de Río Cuarto se dio a conocer un caso de un adolescente de 13 años, quien concurría a una institución privada. Sufrió constante maltrato verbal durante tres años, compañeros de otros cursos se burlaban por su contextura física. A causa de este acoso, el joven, padecía de bulimia nerviosa, por lo que estaba siendo tratado en junio del 2015 en una clínica de la ciudad de Córdoba. Su familia se contactó con varias ONG de la región con la finalidad de poder abordar esta problemática con su hijo, su padre comentó:

“Me contacté con varias ONG que trabajan con el bullying y me dieron tips para trabajar. Necesitamos escuchar a nuestros hijos, porque sufren mucho y enfrentan códigos donde no quieren acusar al compañerito, se tragan la bronca y el camino que emerge puede ser, entre otros, el de la bulimia” (Telediario, 2015)

También resaltó, que dentro de la misma institución varios alumnos padecen bullying, y que no reciben respuesta para resolver éste conflicto.

Éstos son algunos de los casos de nuestro país, donde permiten vislumbrar las consecuencias que tiene el acoso escolar, si bien, la mayoría de estos jóvenes terminaron con sus vidas, también se dan casos de chicos que sufrieron consecuencias más “leves” a causa de este hostigamiento, como es el último caso presentado, de nuestra localidad.

Nosotras creemos que ese hostigamiento que se presenta en las aulas día a día debe terminar, pero para esto, debemos aprender a ver eso que los chicos nos dicen a través de sus miradas, de sus gestos, de sus actitudes, ofrecerles espacios para que ellos se sientan cómodos, confiados y seguros. De esta manera estaríamos más cerca de prevenir estos hechos.

Metodología



3.1 Metodología.

Las problemáticas del acoso escolar y su considerable aumento nos han llevado a formular el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las situaciones de bullying que se dan en una institución secundaria pública y una institución secundaria privada, de la ciudad de Río Cuarto, a partir de la mirada de los docentes, directivos y/o psicopedagogos? Se tomaron los relatos de algunos integrantes de la institución, con el objetivo general de conocer la mirada que ellos tienen sobre las situaciones de acoso escolar que se presentaron en una institución privada y en una institución pública, de la ciudad de Río Cuarto. A partir de esto se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Conocer qué tipo de agresión predomina en los adolescentes según la mirada de:
 - Docentes
 - Directivos
 - Preceptores
 - Asesora Pedagógica
- Identificar las medidas que toman ante las situaciones de acoso escolar:
 - Docentes
 - Directivos
 - Preceptores
 - Asesora Pedagógica

Con esta investigación, pretendemos acercarnos a la realidad local, conociendo las diversas situaciones que se presentan en las instituciones investigadas, con la finalidad de ampliar el conocimiento de la problemática, creando un conocimiento propio a partir de los aportes de nuestra disciplina.

El enfoque de la investigación es cualitativo, siguiendo un proceso inductivo, en donde fuimos generando categorías, algunas a partir de los datos y otras fueron tomadas de la teoría de la agresión activa y proactiva de Mendoza (2012). Este tipo de diseño es transversal, ya que los datos fueron recolectados en una única oportunidad (Sampieri, 2010).

Los casos de este estudio están conformados por docentes, directivos, preceptores y asesora pedagógica, pertenecientes a una escuela secundaria de gestión pública (Institución A) y a una escuela secundaria de gestión privada (Institución B), de la ciudad de Río Cuarto. La elección de estas instituciones estuvo determinada por la

predisposición de las mismas para acceder a este proceso de investigación en donde, previo a esto, se les presentó una nota con el fin de solicitar el permiso a ser entrevistados y detallando objetivos y método de recolección de datos. Una vez obtenido el permiso, se acordó una cita con los docentes y directivos, los criterios de selección de estos casos fueron considerados a partir de la factibilidad de los sujetos a entrevistar, los docentes, directivos y/o profesionales nos brindaron datos relevantes sobre las situaciones de bullying y su accionar a partir de su posicionamiento. Cada sujeto fue entrevistado de manera individual, dentro de la institución, y varios de ellos en presencia de otro ajeno a la entrevista.

Se entrevistó a un total de cinco sujetos en cada una de las instituciones, la institución A, estuvo conformada docentes, preceptores y directivos de 1° año, 2° año, 3° año, 4° año y 5° año. Por otro lado, en la institución B participaron docentes de 1° año, 3° año y 5° año, directivos, preceptores y asesora pedagógica de la institución.

Para este estudio se utilizó el tipo de entrevista semi-estructurada. Contamos con una guía de preguntas preestablecidas, y otras fueron surgiendo en el transcurso de la misma según la información que proporcionaba el entrevistado.

La modalidad de este instrumento de recolección de datos nos permitió que los entrevistados fueran espontáneos al momento de relatar sus experiencias, conversar de manera dinámica y fluida, Las entrevistas se grabaron, lo que permitió obtener datos más ricos y facilitar su análisis. La duración promedio de las entrevistas fue de treinta minutos, solo una se extendió a cincuenta minutos.

Algunas de las preguntas fueron formuladas por las investigadoras (Tabla 3.1), en cambio otras, otras fueron tomadas de la tesis publicada por Defilippi (2015) (Tabla 3.2).

Tabla 3.1: Preguntas formuladas por las investigadoras.
1. ¿Alguna vez observó o presencié alguna situación de acoso escolar entre los alumnos de esta institución? Detallar (tipo de acoso escolar, lugar en el que transcurrió, cantidad de alumnos implicados, sexos de los implicados, etc.)
2. Ante esta, ¿Intervino? ¿De qué manera? ¿Cómo repercutió su accionar ante la situación de acoso en el momento que intervino?
3. A continuación de su accionar, ¿Continuaron las situaciones de acoso?
4. Luego de un tiempo, ¿cómo continuó la relación entre los actores implicados?

5. ¿Cree que la institución promueve la prevención del acoso escolar? ¿De qué manera?
6. ¿En conjunto con la institución realiza actividades para trabajar esta problemática con los alumnos? Si- No ¿Cuáles? Podría detallarlas.
7. ¿De qué manera las situaciones de acoso escolar repercuten en el aprendizaje de los alumnos?
8. ¿Se comunicó con los padres de los alumnos, o la situación se resolvió solamente con los miembros de la institución?

Tabla 3.2: Preguntas tomadas de la publicación de Defilippi (2015) ³
1. ¿Lleva usted un registro del desempeño escolar de los alumnos de los cursos que tiene asignado? ¿Y un registro de las situaciones de acoso escolar que haya presenciado? *
2. ¿Lleva usted un registro del desempeño escolar de los alumnos de los cursos que tiene asignado? ¿Y un registro de las situaciones de acoso escolar que haya presenciado?*
3. ¿Considera que el bullying/acoso escolar es una problemática que merece atención dentro de la institución en que trabaja? ¿Por qué?*
4. ¿Los docentes, auxiliares y/o personal de la institución son capacitados por algún profesional (Psicopedagogos, psicólogos, etc.) para la detección de estas situaciones? *
5. ¿Realiza desde la escuela actividades con los padres para prevenir estas situaciones de acoso escolar? Si-no ¿cuáles?*
6. ¿Se crean espacios en la institución que le permitan al alumno experimentar formas no violentas de resolución de conflictos? Si-no ¿de qué manera? **
7. ¿Se recurre al psicopedagogo frente a situaciones de sospecha o detección del acoso escolar? Si-No ¿Quiénes recurren?*

Para el análisis de la información recolectada, se crearon un total de treinta y nueve categorías, de las cuales seleccionamos aquellas que consideramos más importantes y que logren responder a los objetivos de investigación planteados, finalmente seleccionamos nueve categorías. Las mismas se presentan a continuación, siguiendo el orden de los objetivos:

³ *Preguntas modificadas.

**Preguntas textuales.

Tabla 3.3: Categorías.

Categoría	Propiedades. El entrevistado se refiere a
Agresión Reactiva ^{4*}	Una reacción defensiva en situaciones amenazantes.
Agresión Proactiva*	Una reacción para obtener algo que se desea.
Violencia	Maltrato verbal (burlas e insultos), maltrato físico y maltrato psicológico o indirecto (por pertenencia a una clase social, no ser partícipes, amenazas, en redes sociales y por diferencias políticas).
Actuación Conjunta	Actuación de los diferentes docentes, preceptores, directivos y psicopedagoga ante una situación puntual.
Trabajo individualizado	El trabajo de manera personalizada con el o los alumnos implicados.
Trabajo grupal	El trabajo que se realiza en conjunto con un grupo de alumnos.
Sanciones	Las medidas institucionales ante situaciones de acoso escolar.
Familiares Tutores	Padres o familiares tutores del alumno que asisten al colegio ante problemáticas que surgen dentro de la institución.
Respuesta del Alumno	La respuesta que da el alumno ante una problemática escolar.

⁴ Mendoza (2012).

Análisis de datos



4. Análisis de datos

A continuación se presentarán los casos estudiados que corresponden a los docentes y directivos de la institución A y de la institución B, teniendo en cuenta el orden de los objetivos específicos y de las categorías ya mencionadas.

4.1 Agresión reactiva

En la institución A se nos relató sobre un caso (caso 1) en donde el alumno, ante las reiteradas molestias por sus compañeros respecto de su aspecto físico, se defendía ante esto de la misma manera:

“(...) el nene agredido también agrede, entonces yo les digo ‘no quiero que le digan más tanque a fulanito’, ellos no le dijeron más tanque, pero este otro empezaba, el que le decían tanque, empezaba a decir otras cosas a los otros chicos, como respuesta para defenderse (...)” Caso F.

Se observa que el alumno a pesar de ser víctima de burla por parte de sus compañeros, se defendía ante este acoso de la misma manera, es decir a través de agresión verbal. A pesar de esto, el alumno también presentaba reiteradas ausencias escolares a consecuencia del acoso que sufría.

Por otro lado, los datos recolectados en la institución B, no dan cuenta que entre los alumnos hayan existido situaciones de agresión reactiva.

4.2 Agresión proactiva

A partir de los casos tomados, en la institución A, se puede destacar una situación (caso 2) donde se manifiesta este tipo de agresión, en donde el alumno obtiene lo que desea a partir de su accionar:

“(...) yo tengo un caso de que el nene... un nene está... es un chiquito que él se cree que es superior a los demás entonces él se dirige a todos siempre con algo descalificador, descalifica permanentemente a sus compañeros, los humilla, eso los perturba a los chicos.” Caso F.

“(...) ¿Cómo te sentirías si a vos te dicen que no sos capaz de interpretar una consigna, que no sos capaz de hacer una oración?”, (...) me dice ‘no, pero yo no me siento mal porque a mí nadie me los dice’, y le digo, ‘no, pero vos ponete... imagínate si alguien te lo dijera ¿cómo reaccionarías?’ entonces me dice ‘bueno, yo les diría algo peor’, algo más ofensivo todavía (...)” Caso F.

En este caso se ve que el alumno posee alta autoestima, mostrando una manera segura y convincente al actuar y dirigirse a los otros, sin tomarse el tiempo para reflexionar y poder posicionarse en otro lugar.

Por el contrario, en los casos estudiados, no encontramos datos en donde se manifieste agresión proactiva en los estudiantes de la institución B, según lo

proporcionado por los docentes entrevistados.

4.3 Violencia

A partir de diferentes conductas se puede clasificar al bullying en tres tipos: maltrato físico, maltrato verbal y maltrato psicológico o indirecto; a su vez, cada uno de ellos presentan una sub-categoría la cual fue creada a partir de los datos recolectados.

4.3.1 Maltrato físico

En las entrevistas realizadas a los docentes de la institución A, notamos que hay manifestaciones de este tipo de violencia, pero los hechos ocurren en espacios ajenos a la institución, ante esto se pueden mencionar los siguientes casos:

“(...) uno de los casos de peleas que tuvimos fue dos niñas de 1° año que se agarraron de los pelos ahí afuera, y nos enteramos porque se agarraron de los pelos y las filmaron los mismos compañeros (...)” Caso M.

“(...) me contaron, yo he visto que pelean acá al lado. Cuando yo vengo a la escuela estos chicos de acá al lado salen, entonces por ahí hacen unas grandes ruedas, pero inmensas, y en el medio ¿qué hay? hay dos peleando, inclusive entre ellos se arengan, y están toda la mañana armando una gresca (...)” Caso F.

“Lo que se está notando en estas tres semanas, es la violencia que hay de afuera hacia adentro, ellos resuelven todos los problemas ‘te agarro a la salida’ (...) el lunes, un alumno de 4° lo agarraron entre ocho, le dieron una flor de paliza, también, problema que hubo ‘te agarro a la salida del colegio’ ya ahora es así ‘te agarro a la salida del colegio’ (...)” Caso L.

Uno de los entrevistados manifestó que este tipo de violencia predomina en los primeros años.

“En los más chicos puedes detectar que se cantan a piñas (...)” Caso F.

Por el contrario, en la institución B, los entrevistados manifestaron lo siguiente respecto del maltrato físico:

“(...) de violencia física la verdad que, tengo que ser honesto, no recuerdo haber tenido prácticamente situaciones puntuales de que venga una chica y me diga ‘me pegó tal persona!’” Caso E.

Sin embargo, detectamos una situación en donde fueron dañadas las pertenencias escolares de una de las alumnas, ante esto el caso “S” afirma:

“Muchas veces hay situaciones en donde se esconden la carpeta, o le arrancan las hojas a una... casualmente el viernes pasado y bueno, nosotros lo charlamos, que se hiciera cargo quien había sido (...) cuando ese compañero le sacó la carpeta a la compañera había también chicos mirando, algunos se rieron, otros no hicieron nada, entonces bueno, qué pasa como grupo, cuando yo veo que están haciendo algo y tengo una mirada pasiva, que también me siento cómplice de la situación (...)” Caso S.

Al cuestionar si fue un hecho aislado o ya habían ocurrido situaciones similares con la alumna mencionada, responde:

“No, no, esa nena tiene una manera más particular de relacionarse, pero no, puntualmente fue en esta discusión (...) Porque en realidad... el grupo de chicas es como que tienen prácticas fuera del colegio bastante similares, la mayoría va a hacer danza rítmica o... y a ella no le interesa, entonces no comparte al cien por cien las actividades del grupo. Es un curso donde hay menos niñas, entonces las tenemos más identificadas, y es ella y otra amiguita más las que no comparten eso.” Caso S.

Pese a esto, los entrevistados de ésta gestión educativa concuerdan que dentro de la misma no han vivenciado situaciones de maltrato físico, sin embargo, destacan que entre los varones suelen relacionarse de formas bruscas entre ellos (empujones, golpes), a lo que los docentes lo definen como un juego.

4.3.2 Maltrato verbal

Se manifestó este tipo de violencia tanto en alumnos de los primeros años como en los últimos, en la institución A, como en las siguientes situaciones:

➤ Burlas.

A continuación presentaremos tres casos en donde los docentes manifiestan que entre los alumnos se presentan situaciones de bromas respecto de determinadas características de sus compañeros y molestan a otros en clases; los docentes entrevistados relatan estas situaciones, sin embargo no las consideran acoso escolar.

“(...) en esta situación fue uno contra otro, que generaban molestias en el curso, risas o dichos o alguna cuestión y la preceptora si venía a actuar los primeros años son inmaduros que continuamente nos los podés hacer bajar un poco a la realidad, ellos o juegan o molestan, dicen se ponen apodos en esta cuestión si nos ocurre.” Caso K.

“(...) tuve un caso de un nene que es gordito, y que el chiquito empezó a faltar (...) hasta que él dijo que acá lo trataban mal, que le decían cosas respecto a la gordura (...) meses que el chiquito no quiso venir (...)” Caso F.

“(...) Cargarse en lo físico, he escuchado mucho, un nene gordito... pero ya es algo... carga uno y los otros acompañan, y eso genera por ahí la molestia, porque llega un momento que el otro, el que se siente burlado, carga uno, carga otro, y termina sintiéndose mal (...)” Caso M.

“(...) las cargadas, que esa es una de las cuestiones que genera también el bullying, en eso si yo he notado que los chicos, el tema de la burla, ellos lo hacen por chiste y se ríen, pero no se dan cuenta que en realidad es una cuestión agresiva, y ahí hay que hablar y decirles ‘esto puede ser un chiste, pero de ahí en más es una falta de respeto’, porque no tienen claro los límites, y a veces son hasta crueles, sobre todo los más chiquitos (...)” Caso M.

“(...) acá se ve más del tema del bullying, el bullying entre ellos mismos, porque se dicen ‘ah, porque sos gordo, porque sos petizo, porque sos boliviano, o porque sos gordo mirá las tetillas que tenés’ (...)” Caso L.

Por otro lado, según una entrevistada de la institución B, detectamos que entre los alumnos se dan situaciones de burla entre ellos, en determinados cursos, ante esto relata:

“(...) nosotros acoso puntualmente así un tema no, si hay en cursos o en grupos en donde no hay tolerancia a la diversidad, no hay tolerancia a la mirada del otro, y por lo tanto, si yo no tolero al otro lo primero que hago es me río, me burlo, lo trato de desacreditar (...)” Caso S.

➤ *Insultos.*

En este caso, se hace referencia a las situaciones en donde los docentes relatan la existencia de hechos conflictivos a través de malas contestaciones, dirigirse de manera indecente a otro compañero, etc. En cuanto a esto, uno de los casos de la institución A nos relató:

*“(...) una vez vino un nene muy angustiado porque otro, de otro curso, de otro primero que también es mío, le había dicho algo así como, no me acuerdo bien, ‘para que nacieras vos a tu mamá la tuvo que pon** una camionada llena de negros’ ¿viste? una cosa así, ‘a tu mamá se la tuvo que pon** una camionada llena de la barra brava de Atenas’, no sé, una cosa así (...)” Caso F.*

En cuanto a la institución B, algunos entrevistados manifestaron que se presentan este tipo de situaciones entre los alumnos, en los primeros años principalmente, ya que consideran que estos son muy añiados en determinadas actitudes, estas, pueden ser observadas principalmente en los tiempos de ocio.

“Cosas que se dicen entre ellos, por ahí, que en muchos casos ni ellos tienen noción de lo que se están queriendo decir, usan términos o palabras por ahí que, hasta que vos no se las hacés visibilizar, sobre todo los más chiquitos ¿no? Estamos hablando de primer año, segundo año, en los más grandes es como que sí, ya es más notorio y también ellos, a ver, se mueven de otra manera. Es una cuestión como más verbal, por ahí.” Caso D.

“(...) acá ha habido situaciones puntuales donde ha habido peleas verbales, donde me ha tocado a lo mejor tratar de lidiar de la mejor forma, tratar de hacerlo de la mejor forma (...)” Caso E.

“Por ahí las agresiones verbales, yo te diría que han sucedido más en los chicos más chicos 1°, 2° y 3° año, nosotros por ahí entendemos que quizás sea producto de, primero que son niños, los que pasan a un primer año y vienen con muchas ganas de jugar al fútbol, los espacios son reducidos, no tienen tiempo, entonces yo creo que eso de no tener que hacer ha generado el ‘eh, ¿para qué me tocás?’ o pelea por el metegol o esto (...) En los más grandes se ve menos, a lo mejor puede que la especialidad colabore porque ellos utilizan elementos específicos, están todo el tiempo en movimiento, y eso desterra entonces el querer insultarse o agredirse (...)” Caso S.

En esta institución, manifiestan que, por la especialidad que tienen, en donde trabajan mucho lo corporal, realizan trabajos de manera grupal, no visualizan situaciones de agresiones verbales, por lo que destacan:

“(...) al trabajar mucho desde la condición humana y desde lo corporal, hay mucho más respeto que en otros lugares por la cuestión de la apariencia física, no veo una burla permanente de si una persona tiene un poquito más de peso que la otra, si es un enano, no veo ese tipo de calificativos,

pero si en el trato en general (...)” Caso E.

“(…) como acá se trabaja mucho la cuestión del cuerpo, ellos tienen danza y todo, se hace como toda una previa para desterrar este estereotipo de que hay un cuerpo único, que solamente el flaquito o el delgado es el que puede, entonces ahí se hace una propuesta bastante integral, es determinante, porque si un niño se siente mal, no podría trabajar en lo que requiere la especialidad del colegio.” Caso S.

4.3.3 Maltrato Psicológico o indirecto

En la institución A se pudo detectar situaciones de maltrato psicológico o indirecto el cual se clasifica de la siguiente manera, según los datos recolectados:

➤ **Amenaza**

Este tipo de hecho fue relatado por uno de los casos entrevistados, quien nos contó que una de las alumnas de la institución A sufrió reiteradas veces hostigamiento por parte de una de sus compañeras, sin embargo, el entrevistado contradice dicha actitud ya que la alumna acosadora no ha tenido jamás sanciones o llamados de atención por mala conducta dentro de la institución.

“(…) hubo un caso de una chica que, no llegó a ninguna pelea, pero si amenaza, esta chica se terminó yendo (...) de decir (...) ‘ya me tenés cansada, me tenés harta y te voy a agarrar a piñas’, y ya se había cansado de que la amenace y le dijo ‘bueno, vení pégame’, pero estaban en hora de clases y se paró, y quedó en eso (...) yo llegué a la conclusión de que... porque esta otra nena no tiene, desde primer año, esta en 4° ahora, ni una firma siquiera, como una forma de que quede registrado de que es una chica con conductas agresivas, jamás tuvo desde que ingresó a la escuela, entonces me empezó a llamar la atención (...) yo nunca las había visto discutir entre ellas (...) ella empezó a decir a decir “no, en gimnasia, en el baño”, al baño de mujeres yo no entro, no debo entrar, entonces bueno, que casualidad que eran todas situaciones en donde nadie va a ver nada, pero hablando con las compañeras, ninguna chica tampoco nunca había escuchado de que se pelearan (...)” Caso M.

➤ **Por pertenencia a una clase social.**

En uno de los casos entrevistados nos comentó que en la institución A asisten alumnos de diferentes clases y sectores sociales, por lo que en algunas situaciones los alumnos se agreden por los bienes que poseen o por el barrio en el cual viven.

“(…) hay una clase de hostigamiento por las clases sociales, no creo que sea bullying, pero si, los chicos son crueles. De la clase media... el chiquito que se siente superior, porque viene de una escuela privada, o porque vive en el centro, o porque tiene mejores modales y que se yo, de ese por parte de uno que anda todo desastroso porque nadie le lava la ropa o que.... sí, hay discriminaciones.” Caso F.

➤ **En redes sociales.**

Ante esto, se hace referencia a las situaciones de acoso escolar en donde, según palabras de los entrevistados, los alumnos relatan haber sido agredidos a través de redes sociales como son: WhatsApp y Facebook. A continuación se presenta un caso:

“(...) Hoy en día, los problemas que yo he detectado de violencia, han comenzado por ahí, para mí es lo nuevo, a través de internet, por las redes sociales ‘sí, porque a mí me dijo esto’ ‘y pero ¿cuándo te lo dijo?’ cuando preguntaba, ‘no, no, pero fue anoche’ entonces yo ahí me daba cuenta que ni siquiera se había originado en la escuela si no así, por las redes sociales, y ahí se generaba la discusión y el problema (...)” Caso M.

Continuando con lo que respecta al maltrato psicológico o indirecto, pudimos hallar los siguientes tipos teniendo en cuenta los casos proporcionados por los entrevistados, en la institución B:

➤ En redes sociales.

Sobre esto, la entrevistada “S” menciona que a partir de la aplicación de WhatsApp, se producen situaciones de violencia:

“(...) yo he visto más situaciones de acoso o de molestia a través del WhatsApp, por ejemplo, verbalmente o cara a cara es difícil, pero se animan a decirse cosas, el famoso bullying cibernético, que cara a cara no se dicen. A nosotros no pasaba por ejemplo, los lunes ver los cursos muy revueltos y decir ‘¿qué pasó?’ y resulta que el fin de semana habían hecho la famosa juntada, no habían invitado a algunos, entonces ellos se enojaban y se decían cosas terribles, los niños y los papás de los niños, y ellos vienen el lunes y conviven como si nada, nosotros empezamos a tener acceso a eso y repasar (...)” Caso S.

➤ Por no ser partícipe.

Se hace referencia a situaciones en que los alumnos no son incluidos por sus compañeros en actividades grupales, por lo que muchas veces debe trabajar de manera individual.

“(...) un chico que se aislaba, entonces lo saqué les pregunté a los compañeros y me dijeron no profe, él no se quiere agrupar, él era el que no se quería agrupar (...) te dicen a tal le está pasando algo. Más que bullying, te voy a decir, que uno no sabe cómo actuar, no sé si se llama así, como una angustia adolescente, llegan y tienen un llanto contenido, y vos decís a este chico le está pasando algo, pero no bullying (...)” Caso C.

A su vez, se nos relató respecto a un acontecimiento en donde una de las alumnas era excluida del grupo por no compartir ciertas preferencias, sobre esto se puede señalar:

“(...) porque ella tiene, en realidad el grupo de chicas es como que tienen prácticas fuera del colegio bastantes similares, la mayoría va a hacer danza rítmica, o bueno, no sé a dónde van, y a ella no le interesa, entonces, no comparte el 100 por 100 las actividades del grupo, es un curso donde hay menos niñas, entonces las tenemos más identificadas, y ella y otra amiguita más son las que no comparten eso (...)” Caso S.

➤ Por diferencias políticas.

Una de las entrevistadas nos relató que durante el periodo de elecciones, los alumnos, mostraron interés en cuestiones políticas generando disputas y discusiones entre ellos.

“(...) Nosotros vimos, el año pasado no, el anterior, cuando hubo las elecciones, hacía muchísimo que no veía que entre los alumnos que querían participar, hacer un centro de estudiantes en la época de elecciones, había tanta agresión, y más que todo descalificación, entonces el ring que nosotros veíamos en los medios, fue el que se trasladó acá, es decir, compañeros de desde siempre, diferenciarse y maltratarse por el tema de la política (...) ahí es donde más, yo noto una cuestión puntual.” Caso S.

En ambas gestiones educativas, los entrevistados sostienen que las situaciones de acoso escolar son indistintas en cuanto al sexo; sin embargo, en cuanto a la edad, algunos de los entrevistados concuerdan que existe un predominio de violencia física y verbal en los alumnos de los cursos más bajos, por otro lado, en los alumnos pertenecientes a los cursos más altos, algunos de los entrevistados concuerdan que hay un predominio del uso de la violencia verbal y/o psicológica.

4.4 Actuación conjunta

Referimos a la actuación de los diferentes docentes, preceptores, directivos y psicopedagoga ante una situación puntual.

En la institución A se puede destacar un caso en donde especifica que no hay un trabajo colaborativo en conjunto con docentes, directivos y preceptores.

“No, si, yo he planteado, he planteado y he dicho lo que estoy haciendo. Esta es una escuela muy grande, por ahí, los directivos... la directora y la vicedirectora son profesoras de mis alumnos, entonces ellas trabajan también en el aula con estas cuestiones, a lo mejor no hacemos un trabajo muy científico ni muy... pero ellas están al tanto de todo, y bueno, acá no hay gabinete psicopedagógico, ni nada, entonces es como que tampoco hay recursos, digamos, la gente idónea capacitada para eso, entonces uno lo hace desde el sentido común, desde el corazón chicas, así de simple (...) la coordinadora está a la mañana, y yo estoy a la tarde, y es como que mucho no se involucra en el turno tarde y... nosotros tenemos un estado de orfandad en ese sentido (...) es como que tenemos un vacío en ese sentido.” Caso F.

En este caso en particular, se le preguntó a la entrevistada si lo abordó solamente ella, a lo que respondió que, a pesar de mantener al tanto a los directivos de la institución, siempre se encargó ella, individualmente, de abordar los casos, sin un refuerzo docente o de un profesional especializado en la problemática. Es por esto que, la entrevistada afirma que su accionar lo realiza a partir de su experiencia, ya que no cuentan con un equipo especializado en la problemática:

“(...) debería haber gente preparada para tratar estos casos, estas problemáticas que son cada vez mayores, es decir, que sea algo que uno puede controlar, uno hace lo que puede, todas, pero bueno yo veo que por ahí se me queman los libros, uno porque es madre, porque ha criado a sus hijos, porque ha vivido más, porque tiene cierta experiencia y porque tiene ganas chicas, tiene

ganas, porque hay muchas veces que cuando uno está muy agotado de todo esto, esta situación de la escuela te chupa mucha energía, yo he escuchado decir 'na, pero déjalos que se las arreglen', no es así, pero esas situaciones se dan mucho (...)" Caso F.

Otra entrevistada, nos comentó de manera similar a la anterior, que su forma de abordar las problemáticas a través de su experiencia:

"(...) hay preceptores que sí se preocupan por la situación de sus alumnos y hay preceptores que hacen su trabajo tomar asistencia y no les preocupa que es lo que pasa (...) algo específico, donde alguien nos diga 'ustedes a esta situación específica tienen que hacer esto', no, con los años de experiencia uno lo va resolviendo, en el caso mío trato de abrirme con ellos para que me puedan contar qué es lo que les pasa y a su vez ponerles un límite (...) Cuando se hacen bullying entre ellos al otro día llamo a los padres, no pueden venir a la escuela si no vienen con los padres. Se habla al frente del alumno y con los padres, para que también los padres se enteren de lo que están haciendo sus hijos en la escuela. Porque independientemente de que se les pone una firma en el cuaderno de seguimiento de lo que están haciendo, pero bueno la forma mía de trabajar es que al otro día el papá se entere realmente qué es lo que hace el hijo (...)" Caso L.

También, nos comentó que aborda las problemáticas a partir de su experiencia y luego notifica a los directivos de las distintas situaciones que fueron pasando:

"(...) trabajo sola, o sea es mi forma de trabajar. La forma mía de trabajar es (refiriéndose a él/ los alumnos) 'tuvo una firma en el cuaderno por molestar en el curso', listo al otro día no podés venir si no venís con tu mamá para que también firme que se haga responsable tu mamá de que vos te estás portando mal en el curso(...) La mayoría de las cosas uno lo va resolviendo en el momento y después vas a informar, ellos (haciendo referencia a los directivos) siempre están notificados de lo que uno hace (...)" Caso L.

Por el contrario, en la misma institución se manifestó, en otro caso, donde hay una actuación conjunta:

"Normalmente cuando un docente observa que algo está ocurriendo en el curso, dependiendo a veces de la afinidad con la que tenga con el grupo o bien intervienen el docente, o hablando con el grupo, o hablando con el alumno o alumna específicamente, o a veces lo comunican al equipo directivo, y en ese caso nosotros, habitualmente se habla con el preceptor para ver qué conocimiento tiene, para ver si ocurre con los otros docentes también o excepcionalmente pasó con este docente. Se habla con el curso, se trabaja con el curso (...)" Caso K.

Por otro lado, en la institución B se manifestó que para abordar los problemas, se recurren a la asesora pedagógica, se habla con los preceptores, que son los que están más en contacto con los alumnos, y también se recurre a los directivos, de esta forma logran solucionar distintas situaciones de manera conjunta.

"(...) llamamos a los chicos, hablamos con la psicopedagoga, les preguntamos a los tutores qué es lo que observan en el aula, les preguntamos a los preceptores qué es lo que observan en los recreos." Caso D.

"A los directivos, los preceptores, si hay docentes involucrados, los docentes, entre los alumnos, muchas veces llamarlos, la mayoría de las veces lo trato de solucionar con los alumnos, y en todo caso con los directivos también, pero llamando a los alumnos también, llamando a los papás (...)"

Caso E.

“(...) a través del diálogo y permanentemente estar con una escucha permanente, a las necesidades de ellos, nosotros trabajamos muchísimo sobre las prácticas, sobre los programas que ellos eligen ver, sobre a dónde van (...) lo más difícil es que lo entiendan los papás (...)” Caso S.

En esta institución, se pudo observar que los docentes comparten la idea del trabajo colaborativo por parte del equipo de profesionales, y algunos de los casos apuntan al diálogo y al entendimiento.

4.5 Trabajo Individual

Se hace referencia a las situaciones que se abordan solo con él/los alumnos implicados en la situación, de manera particular.

En la institución A, específicamente, el caso F nos relató que uno de sus alumnos a cargo, reiteradas veces manifestó querer retirarse de la institución por diferentes causas, como los dolores de cabeza que presentaba, estas conductas evitativas que manifestaba son comunes en los sujetos que son víctima de acoso escolar. Esto fue un llamado de atención para la entrevistada, por lo que comenzó a dialogar con él para que lograra contarle lo que le ocurría (caso 2):

“(...) hablé con él, hablé con la mamá, no me quería decir, me costó un montón que él me dijera que realmente la pasaba mal con el amigo, pero me lo dijo Hablé con su mamá, su mamá no sabía, inclusive los veía siempre juntos hacer la tarea, se van juntos, vuelven juntos ¿viste? Hasta que yo hablé con el acosador (...)” Caso F.

De esta manera, descubrió que el mejor amigo lo hostigaba. A partir de esto, comenzó a trabajar con el acosador, manifestando que fue un arduo trabajo para la entrevistadora:

“(...)Empecé a hablarle a él con un lenguaje bastante rico para que él se sintiera cómodo, entonces empecé a indagar, a ver cómo había sido él, si había tenido algún problema y resulta que él me cuenta que sí (...) después descubrí que en la casa había algún ruido(...)” Caso F.

Por el contrario, en otro caso, se nos expresó una situación de un alumno que hacía comentarios ofensivos a sus compañeros:

“(...) el nene molesta, hace bullying, es decir continuamente dice ‘sos un petizo’ ‘no te da la mano’ (...) él se la agarra con cualquiera (...) él se la agarra con todos (...) Ha venido la madre cinco veces, tres tenemos actas en donde él se compromete a mejorar su comportamiento, pero se ve que le cuesta (...) sigue portándose mal (...)” Caso L.

En este caso, la forma de abordar la problemática fue a través de las firmas y un

compromiso por parte del alumno a mejorar su conducta.

En la institución B, se destacó mucho la importancia que tiene para ellos la participación de los alumnos en la resolución de conflictos que se generan:

“(...) Somos siempre dos por turno. Eso tiene que ver sobre todo con la forma en la que se trabaja en el colegio, en el que es bastante personalizado con los chicos, por ejemplo hay un sistema de tutorías donde hay dos docentes tutores por curso (...) Generalmente lo que tratamos es que sea bastante personalizado con los chicos, nos reunimos con los chicos ante alguna situación, nos reunimos con los papás si es que se requiere hacerlo (...)” Caso D.

“Acá hace dos años más o menos, se ha implementado el tema de las tutorías, con justamente la finalidad de no trabajar solo con el rendimiento académico porque viste que parece que uno hace solo una valoración sobre el rendimiento académico, sino que el tutor también trabaja sobre más lo vincular, todos los docentes hacen las observaciones de lo vincular, viene a ese tutor y ese tutor es el que trabaja, entonces de pronto si se detecta que hay una chica que siempre se sienta sola, o un varón, buscar la forma para disponer la... cómo se sientan en el aula para qué sí o sí esté integrado, ‘che, fijate que tal está solo’, ‘bueno, desde lengua van a trabajar de esta forma’, como para tratar de favorecer lo vincular.” Caso S.

“(...) dentro de ese espacio está la cuestión de confianza y de venir a acudir a nosotros ante cualquier situación. Nosotros, automáticamente, si vemos una situación de ese tipo hay un llamado de atención permanente y constante, y siempre generalmente hablamos con, ya sea el que afecta o el afectado, pero siempre hablamos y tomamos cartas en el asunto (...)” Caso E.

A los alumnos de esta institución, a través de los docentes tutores y de la asesora pedagógica, se les brinda la posibilidad de tener un lugar dentro de la resolución de los conflictos, por medio del intercambio de ideas entre estos, tutores, directivos y asesora pedagógica.

4.6 Trabajo Grupal

Esto implica las situaciones en donde se encuentra involucrado un grupo de alumnos, y dicha situación es resuelta con la participación de todos ellos, de manera colectiva.

En la institución A, el caso F nos relató de qué manera abordó con el curso de primer año, la problemática, en donde un niño era burlado por su contextura física (caso 1), esto lo llevó a cabo en ausencia de dicho alumno:

“(...) él dijo que acá lo trataban mal, que le decían cosas respecto a la gordura, entonces ahí trabajé con todo el curso, sin el nene, o sea al nene lo... aproveche un día que faltó (...) lo mío era hablar con ellos, que ellos sepan que yo sé, y que yo los estoy observando. Entonces primero empiezo... yo hago lo que se me ocurre en ese momento chicas (...) les dije ‘levante la mano el que es perfecto’, todos calladitos (...) ‘ah, quiere decir que acá no hay ningún perfecto’ bueno... partiendo de eso... entonces me puse yo de ejemplo, les dije ‘mírenme bien eh’, y di una vuelta (...) ‘¿ustedes me ven mala persona por ser gordita?’ (...) bueno, hice lo que pude, pero yo creo que entendieron” Caso F.

Éste es un claro ejemplo donde dicha entrevistada aplica el diálogo en un conflicto puntual, en donde todos los alumnos de un curso agredían de manera verbal a uno de ellos por su aspecto físico. Otro entrevistado, de manera más general, relató:

“(...) se trabaja con el curso, en algunas oportunidades, el año pasado, este año no se hizo, se estuvo trabajando con videos y películas, como para que los chicos también pudieran apreciar esto del bullying, de qué se trata, porque bueno, si bien es algo que todos lo reconocemos o lo escuchamos a lo mejor los chicos pueden generar algún tipo de conducta y no se dan cuenta lo que están haciendo, así que bueno, fue en todos los tercer año el año pasado, trabajaron con eso.”
Caso K.

En cuanto a la otra gestión, se trabaja de manera grupal pero con una metodología diferente, esta es en forma de talleres que dictan los mismos docentes o equipos especializados en diferentes temáticas según la problemática emergente:

“(...) Es un taller más como para empezar a... yo creo que hay que empezar con que el joven empiece a pensarse, entonces en vez de trabajar y este es un proyecto que hacemos desde educación sexual, yo la conformo hay dos biólogas, dos físicas y yo trabajamos educación sexual integral desde primer año, no atacamos al bullying, empezamos a analizarlos y analizarse a cada niño, no tratamos por ejemplo, las violaciones ‘yo me quiero, yo me respeto, yo me valoro’ entonces esta es la metodología del colegio”. (...) en otros años dabas talleres de violación, dabas talleres de drogas (...) Venía gente alcohólica, de anorexia y bulimia, entonces los chicos se iban como con un montón de miedos que les pasaban (...) Desde dirección se vio la posibilidad de que en vez de atacar, informar sino, es valorar, analizar y decir que quiero, por eso los talleres se centran en dos cosas: ‘si me cuida, te cuida; si me valoro te valoro’. Me entendés que es otra mirada, en otros colegios vos vas a dar talleres de violencia, taller de maltrato, taller de bullying, taller, taller.... entonces ahora hacen taller del buen trato, de respetar al otro, de hacer una obra bien para el otro, de quien soy yo, de la autoestima (...)” Caso A.

“(...) en otros caso sí, vos tenés chicos de sexto por ejemplo que estaban armando algunos talleres para trabajar esta cuestión del bullying en los chicos más chiquitos, primero y segundo año, entonces, para el segundo cuatrimestre, ellos están armando unos materiales para poder trabajar con los chicos, que eso se desprende de lo que han trabajado el año pasado en psicología, por ejemplo.” Caso D.

“(...) Se trabaja siempre desde la construcción en todas las materias sea en educación sexual, en tenemos proyectos de violencia de género el de ahora que se va a hacer, hay un proyecto re lindo de educación sexual que lo hace cuarto, quinto y sexto y se lo dictan a los de primero y a segundo (...) en esa jomada los mezclamos entre ellos (...)” Caso C.

“(...) ahora se trabaja más desde las cuestiones vinculares, entonces las profes, o hacen cursos o llaman a gente que los venga a capacitar sobre ciertos temas, y el tema de acoso escolar, no hace mucho se trabajó para los cursos más chicos, para primer año, se hacen tallercitos, y si vemos si ya necesitamos una mirada de afuera, se invita a alguien para que venga a charlar con ellos.” Caso S.

4.7 Sanciones

Observamos que, en ambas instituciones, la sanción convencional siempre está presente, pero, previo a su aplicación, se toman otras medidas de acuerdo a la gravedad de cada situación en particular. A su vez, en ambas instituciones escolares, se lleva un registro de

cada una de las situaciones particulares que se dan dentro de la institución, ya sea positiva o negativa, como así también un registro del desempeño escolar de cada uno de los alumnos. Al citar a los tutores, se los hace partícipes de este registro, con su firma, dando constancia de que están al tanto del comportamiento disciplinar y de las calificaciones de los alumnos. En cuanto a esto, en la institución A se destaca:

“(...) en general se trata de no expulsar de esta escuela al alumno, o sea no expulsar del sistema más que de la escuela. Por ahí cuando un alumno tiene situaciones conflictivas reiteradas, lo que se busca es, con el diálogo con los padres es que busque otro establecimiento donde salga del contexto que probablemente lo lleve a las situaciones (...) entonces eso nos da más resultados, porque imaginense que sino, caso contrario es una persona que está un año sin poder asistir, medio año, meses lo que fuera, sin poder asistir a un lugar que quede libre, que tenga que rendir. Se tiene bastante éxito en ese sentido (...)” Caso G.

“(...) en esta escuela no se ponen muchas sanciones. En esta escuela, es más, ni firmas se ponen. (...) se trata el problema, citando a los padres, hablando con los alumnos (...)” Caso L.

“(...) Acá funciona un sistema que se llama cuaderno de seguimiento, porque lo tradicional y lo reglamentario son las amonestaciones, pero acá hay un libro de seguimiento donde se anotan todas las conductas y actitudes de los alumnos, que quizás no son para amonestaciones pero sí para un llamado de atención, entonces eso genera una planilla por alumno y el docente puede poner ‘no trabajó en clases, molestó a un compañero’, está para observar todas esas conductas que no llegan a un nivel de amonestación. Y ese libro de seguimiento ayuda mucho (...)” Caso M.

Sin embargo, ante el uso de violencia física, el caso M asegura que la directora de la institución suele recurrir a las amonestaciones.

En cuanto a la institución B, se destacó reiteradas veces que, previo a la aplicación de algún tipo de sanción, se dialoga con los alumnos implicados en las problemáticas para llegar a un común acuerdo y poder, de este modo, resolver la situación conflictiva:

“(...) cada colegio tiene un código de convivencia, ese código de convivencia es acordado por los docentes, por los padres y por los chicos, hace cuatro o cinco años. Se fue elaborando entre todos el código de convivencia, como una manera de que ellos mismos también se responsabilicen de estas cuestiones (...)” Caso D.

“(...) se charla muchísimo sobre la mirada del otro, el respeto al otro, la tolerancia, como te digo, no lo hablamos desde una mirada negativa, como cuando se habla de anorexia, bueno, no hablamos de anorexia, si hablamos de alimentación saludable. Nosotros trabajamos desde la mirada del otro, el respeto por el otro, lo que el otro piensa, cómo lo considero, somos parte de un todo, entonces trabajando desde ahí, me parece que es mucho más fácil (...)” Caso S.

“A mí me parece, o nosotros como institución creemos que la amonestación en sí, no sé hasta qué punto acompaña, porque termina siendo una sanción que quizás sienten más vergüenza los papás que ellos, pero nosotros sí tenemos unas instancias sobre el código de convivencia, entonces si vos no podes convivir en éste lugar, éste lugar dejó de ser para vos, porque vos le pones cinco amonestaciones a un chico, pero llega un momento en el que vos hablaste y él se tiene que hacer cargo, esa consecuencia está dada, esa amonestación ¿en qué se traduce? en que el niño que tuvo una amonestación después no va al campamento, que se supone que el campamento es un lugar donde están todos distendidos (...) como para entender que si vos no respetas el código de

convivencia, hay una vuelta de eso (...)" Caso S.

"(...) que se busca el lado del diálogo, y muchas veces con sanción por supuesto ¿no? Muchísimas veces con sanción y llamando a los papás (...) sanciones pueden ser apercibimientos, firmas, amonestaciones, dependiendo la gravedad del caso (...) uno ya desde la experiencia busca tratar de encontrar la mejor estrategia sabiendo que a lo mejor una sanción no es lo que vaya a modificar la situación (...)" Caso E.

Cuando el entrevistado habla de apercibimientos, refiere a aquellos llamados de atención a los alumnos, avisos respecto de algún mal comportamiento. En cuanto a esto, aseguran que nunca se llegó a amonestar a los alumnos por alguna situación de acoso escolar.

4.8 Familiares Tutores

En ambas instituciones ante alguna problemática entre los alumnos, se suele citar a los tutores para hacerlos partícipes de la situación y, a través de su colaboración, se busca llegar a un acuerdo que sea lo más justo posible, con el fin de mantenerlos al tanto respecto del comportamiento de los adolescentes dentro de la institución. En cuanto a la cooperación de estos actores, aseguran que hay casos en que se involucren positivamente, dialogando, intentando llegar a un entendimiento, en donde asisten para tener un seguimiento detallado de cuál es la situación del adolescente; por el contrario, hay otros tutores que no asisten cuando se los cita, o que cuando lo hacen no se implican en la causa.

Por un lado, en la institución A, uno de los entrevistados, manifestó que el padre del alumno implicado en una situación de hostigamiento hacia sus compañeros (caso 2), acude reiteradas veces al colegio, por lo menos una vez a la semana, para estar al tanto del comportamiento de su hijo dentro de la institución, revelando un compromiso por parte de él, en la actitud de su hijo.

"(...) siempre ha venido, hoy vino, no tienen clases hoy los chicos y vino (...) Sí. El padre viene todas las semanas a hablar conmigo a ver como se porta (...)" Caso F.

Por el contrario, en otro caso entrevistado nos comentaron:

"(...) en el caso mío cuando se hacen bullying entre ellos, llamó a los padres, que no pueden venir a la escuela si no vienen con los padres, y se habla, al frente del alumno y con los padres, las cosas que se están diciendo, para que los padres también se enteren de lo que están haciendo sus hijos en la escuela, porque independientemente de que se les pone una firma en el cuaderno de seguimiento de lo que están haciendo... bueno la forma mía de trabajar es que al otro día el papá se entere de lo que es realmente que hace su hijo (...) los padres se sienten fastidiosos porque tienen que venir a la escuela, porque si no no puede entrar el hijo al colegio, entonces estás molestando a los padres. a los padres no les gusta

venir, la mayoría de los padres que cito me dicen ‘¿y por esto me llamaste?’ (...) Los padres son muy ausentes, padres que no vienen, la mayoría (...)” Caso L.

Por otro lado, en la institución B uno de los entrevistados relató lo siguiente:

“A principio de año, este año se empezó a implementar reuniones con todos los padres de todos los cursos de primero a sexto año, se les explica cómo se trabaja, se les explica esto de la apertura del colegio para que ellos vengan a hablar, todos los docentes tienen horarios de consulta para que los padres vengan a plantear eso, los directivos tenemos horario de consulta para que los padres puedan venir a plantear distintas situaciones, es como que hay muchos canales para poder hablar de la temática, y poder prevenir (...)” Caso D.

“(...) hay papás que entienden muchas cuestiones, hay otros que no, hay muchas situaciones puntuales donde los chicos, no siempre, pero son parte de reflejos de vivencias personales en sus hogares, en su familia, y que puntualmente los papás, casi que me atrevo a decir que la gran mayoría entienden muchas veces el llamado de atención y bueno, en función de eso, logramos establecer un diálogo y de hacer un seguimiento puntual sobre determinadas preocupaciones que pueden afectar al chico, a la otra persona o al mismo papá (...)” Caso E.

“Acá hay un área que se llama ‘atención a la diversidad’ que la lleva adelante una docente en enseñanza especial, porque entendemos que si no trabajamos con la familia cae en saco vacío.” Caso S.

Éste último caso, relató que reiteradas veces se producen conflictos entre los padres de los alumnos por diversos desacuerdos entre éstos, en donde la institución suele intervenir por el bienestar del alumnado:

“Hay papás que no les gusta, y justifican esto diciendo ‘sí, pero vos no viste lo que me dijo la mamá de tal’, y bueno, no importa, somos adultos, es lo más complicado (...)” Caso S.

4.9 Respuesta del alumno

Con esto, se hace referencia a todas las acciones que tienen los alumnos ante determinadas situaciones de acoso escolar, y el posicionamiento de éstos a las intervenciones que se realiza por parte de las instituciones para dar una solución. Esto puede incluir, o no, un cambio de actitud del alumno en esas situaciones conflictivas.

En una de las entrevistas realizada en la institución A, nos comentó una de las entrevistadas, que el acosador, luego del accionar del docente, logró cambiar su actitud, sin embargo, esto ocurrió a causa de que el alumno desea aspirar a la bandera, es decir, para su propio beneficio, si él continuaba con su conducta abusiva se lo sancionaría. La entrevistada nos comentó que aún sigue trabajando con este alumno para mejorar el comportamiento para con sus compañeros (caso 2):

“(...) me di cuenta que él quiere ser el mejor, tiene muy buenas notas, entonces un día le dije ‘bueno, acá hay que cambiar la actitud, porque vos sos muy bueno, pero vos tenés una actitud que

no te acompaña, porque vos sos candidato al cuerpo de bandera, pero con esa actitud no vas a merecer la bandera, porque no es honorable tu actitud', le hable crudamente pero bien, entonces le dije 'yo hoy te indico que vos, si no cambias, no vas a ni oler la bandera', así se lo dije, 'porque los profesores tienen que ver que vos, aparte de tener diez, (...) sos buena persona, porque acá se forman buenos técnicos, pero también buenas personas, y yo no creo que a vos en tu casa te hayan enseñado a hostigar a un compañero como vos lo hostigas (...) de ahí empezó él a cambiar, y empezó a cambiar para mi, empezó a cambiar para que yo me diera cuenta que había cambiado (...)' Caso F.

Por otro lado, la entrevistada afirma que, ante las reiteradas agresiones verbales a uno de sus compañeros por su contextura física (caso 1), y ante la intervención docente frente a esta situación, no produjo un cambio de actitud, ya que el alumno que era agredido, también agredía a sus compañeros.

En cuanto a la institución B, los entrevistados nos comentaron que, cuando se presentó una situación de conflicto entre alumnos, la misma fue resuelta a través del diálogo, el entendimiento, el compañerismo entre pares y compromiso; ante esto, manifestaron que la respuesta de los alumnos suele ser positiva y colaborativa:

"Generalmente la mejor, la mejor porque son chicos, creo que los chicos en general , acá no hago hincapié en la institución, pero los chicos entienden, si vos hablas si sos directo, si sos frontal, si sos sincero, si tenés una buena relación, si sos creíble, los chicos entienden permanentemente, por eso te digo que no es una cuestión de hoy, yo creo que también las formas, y nosotros como adultos, somos muy responsables ante eso, entonces tenemos que actuar como tal, y, los chicos entienden todo, considero que entienden todo y tienen muy buena predisposición y considero que somos necesarios a la hora de acompañarlos, de educarlos, de aconsejarlos (...)" Caso E.

"Generalmente, cuando vos al tema lo vas abordando de manera constante, es como que se resuelve, digamos, por lo menos en el ámbito escolar, y por lo menos a lo que nosotros sabemos. Generalmente de los casos que nosotros hemos tenido, hay una evolución positiva, insisto, porque se toman medidas, porque se trabaja con todos, entonces es como que hay una evolución positiva. No es que se habla una sola vez, y ahí quedó y todos nos olvidamos." Caso D.

Discusión de los Resultados



5.1 Discusión de los resultados

A continuación se presenta una síntesis de los datos recolectados en las diez entrevistas tomadas a docentes y directivos de una institución secundaria pública y una institución secundaria privada, para conocer las situaciones de bullying en los adolescentes que asisten a ellas. En un primer momento, se expondrán las situaciones de agresión y maltrato entre los adolescentes, respondiendo al primer objetivo de investigación planteado, y en una segunda instancia, se explicitan las medidas que toman los docentes y/o directivos ante estas situaciones, haciendo referencia al segundo objetivo.

En los casos recolectados, en la institución A, una entrevistada nos mencionó una situación que, por el accionar de los involucrados podría responder a la agresión reactiva. Esto pudimos observar en lo relatado por la entrevistada “F” (caso 1), quien aseguró que el alumno emite una respuesta defensiva ante las continuas agresiones verbales (burlas) de sus compañeros respecto a su aspecto físico, en este caso, puede detectarse cómo el niño agredido, también agrede. El perfil y/o característica del victimario y del agresor, suelen favorecer la permanencia de estas situaciones, en este caso, la víctima, tiene una contextura robusta. El alumno cumpliría un rol activo o provocativo, ya que tiene una respuesta agresiva hacia sus acosadores. Sin embargo, el alumno reacciona a esto faltando al colegio, lo que se considera una de las respuestas más comunes entre los jóvenes que son víctimas de acoso escolar.

El caso F, relató otra situación que podría identificarse como agresión proactiva (caso 2). Ésta nos contó que el alumno, de manera constante, agredía a sus compañeros sin considerar la gravedad de la situación. El perfil del alumno se ajustaría con las características de los agresores *activo-directo*, mencionados por Musri (2012), ya que, según lo expresado por la entrevistada, muestra poca capacidad para ponerse en el lugar de los otros, posee altos niveles de autoestima, no se juzga por su accionar, argumentando su manera de actuar como un modo de evitar la sanción. En la entrevista, se nos relató que el alumno manifiesta ser consciente de que se sobrepasa, sin embargo, expresa que su intención no era lastimar a nadie. El perfil de este caso podría coincidir con el perfil activo y el perfil directo desarrollado por Musri (2012). Este alumno, a una de las personas que agrede es a su mejor amigo con quien, a su vez, pasa tiempo extracurricular, éste coincidiría con el perfil *víctima pasiva*, ya que el alumno no manifiesta ninguna respuesta defensiva ante la agresión, según lo manifestado por la entrevistada.

Sin embargo, respecto de las características personales que pueden poseer los agresores, el alumno acosador no tiene bajo rendimiento académico sino que aspira a ser abanderado de la institución a la que pertenece.

Por el contrario, en la gestión privada, no nos mencionaron casos que den evidencia sobre la agresión reactiva ni proactiva entre los alumnos. Los docentes y directivos entrevistados manifestaron que en la institución no se presentan situaciones de agresión entre los alumnos.

En ambas instituciones, se presentaron los tres tipos de maltrato, verbal, psicológico o indirecto y físico. En cuanto al primero, algunos de los docentes entrevistados en ambas instituciones nos manifestaron que se presentan estas situaciones a través de insultos y burlas. Estos datos concuerdan con lo expresado por D' Angelo y Fernández (2011), quienes afirman que los docentes entrevistados en su investigación reconocen tener conocimiento de maltrato verbal entre los alumnos.

En cuanto al segundo, el maltrato psicológico o indirecto, algunos de los entrevistados de ambas gestiones educativas nos aseguraron que hay evidencia de este tipo de maltrato en sus instituciones, manifestándose a través de las redes sociales, como, Facebook, WhatsApp, entre otras. Sin embargo, solo en la gestión pública, algunos de los entrevistados también afirmaron que se detectó este tipo de violencia a partir de la pertenencia o no a una determinada clase social y a partir de la detección de situaciones de amenaza, y en cuanto a la gestión privada, solo uno de los entrevistados asegura que se presentó este tipo de violencia por la afiliación a una determinada ideología política y por no incluir a alumnos en ciertas actividades grupales.

Por último, en cuanto al maltrato físico, algunos de los docentes entrevistados en la institución A, afirmaron que se presentan estas situaciones, sin embargo, suelen ocurrir fuera del ámbito escolar; en relación a la institución B, manifestaron un caso de una alumna a la que dañaron sus pertenencias escolares, mientras esta situación ocurría, había compañeros observando, cumpliendo un rol de espectadores, siendo indiferentes, o tomándolo a modo de broma. La entrevistada, manifestó, que al ser un hecho aislado, sólo se llamó la atención a los que realizaron este accionar. Estos datos presentan alguna similitud con los de D' Angelo y Fernández (2011), quienes muestran que, en relación al maltrato físico son pocos los casos que ocurren estas situaciones. Sin embargo, en

relación con el maltrato psicológico o indirecto lo observado por nosotras parece diferente a lo hallado por estos autores.

Englobando esta problemática del maltrato, según los datos analizados en ambas instituciones, podemos afirmar, que la violencia se manifiesta más en la institución A, a diferencia de la institución B en donde algunos de los docentes entrevistados expresaron que son escasas las veces que ocurren situaciones conflictivas entre los alumnos, esto discrepa con los datos presentados por los autores ya mencionados, quienes destacan que es en las instituciones de gestión privada en donde el inconveniente de la violencia escolar es más notorio, a diferencia de lo que se cree usualmente, en donde se deposita esta problemática en las instituciones públicas. Destacan que, en cuanto al acoso, hostigamiento, violencia, hurtos y robos estos son más evidentes en las instituciones privadas (D' Ángelo y Fernández, 2011).

Considerando esto, pudimos destacar, a partir de los casos recolectados, que algunos de los docentes, reconocen formas de violencia que son ajenas a las generadas dentro de las instituciones, es decir, los conflictos se originan a partir de hechos ocurridos en las redes sociales, por conflictos interbarriales, o por sucesos ocurridos en eventos sociales, coincidiendo con D' Ángelo y Fernández (2011), las situaciones conflictivas entre los alumnos comenzaban por diferencias entre ellos, por cuestiones personales (relaciones de pareja, de amistades, falta de tolerancia a la mirada del otro). A su vez, esto lo pudimos relacionar con los aportes de Musri (2012), quien afirma que los docentes reconocen situaciones de acoso escolar a través de las TICs, específicamente durante el ciclo de enseñanza media. Sin embargo, algunos docentes de la gestión privada, específicamente, argumentan que están estratégicamente distribuidos en los recreos para detectar estos hechos, estos lugares son considerados los de mayor riesgo, ya que es el momento de esparcimiento de los alumnos y donde no hay tanta presencia de docentes y/o directivos (Musri, 2012).

Según los casos recolectados en ambas instituciones, se puede afirmar que en, cuanto a la edad, algunos entrevistados manifiestan que existe predominio de violencia física y verbal en los alumnos de los primeros años del secundario, en cambio, en los alumnos de los últimos años predomina el uso de la violencia verbal y/o psicológica. Esto se podría relacionar con lo expuesto por Janin (2015), quien argumenta que los actos violentos que se presentan en esta etapa evolutiva se producen de manera no reflexiva,

poniéndolos en riesgo. Durante la adolescencia se producen cambios físicos, familiares y sociales, y según Roisman (2013), es considerada como la etapa de la “explosión del bullying”. Musri (2012) refiere a que estas situaciones ocurren entre los 11 y 14 años coincidiendo con los primeros años del secundario, según datos encontrados. Durante los primeros años se pone más énfasis en las problemáticas sobre las agresiones entre los alumnos, ya que, deben adaptarse a las nuevas normas del nivel educativo (D’ Ángelo y Fernández, 2011). Esto último coincide con lo expresado por el caso “S”, quien afirma que los primeros años es donde se debe poner mayor atención, ya que suelen producirse mayores situaciones de violencia.

Por otro lado, los entrevistados de esta investigación dan cuenta que en las situaciones de acoso escolar en ambas instituciones, no hay un predominio de un sexo sobre el otro, discrepando este dato con los aportes de Musri (2012), quien asegura que son los varones quienes participan más en estos acontecimientos, mientras que las mujeres intervienen más en situaciones de violencia psicológica o indirecta.

En ambas instituciones, particularmente en la gestión privada, algunos de los docentes afirmaron que, ante situaciones de acoso escolar, los alumnos se lo comunican, sin embargo, en la gestión pública, a pesar de manifestar esto, la entrevistada “F” relató que tanto en el caso 1 como en caso 2 fueron determinados indicios, detectados por ella, que dieron cuenta que algo estaba pasando, por ejemplo, las reiteradas inasistencias del caso 1. Ambos casos relatados (caso 1 y caso 2) coinciden con los aportes de Musri (2012), ya que atestiguan que los implicados no comunican los hechos de situaciones de acoso a los docentes, sin embargo discrepa con lo expresado por los entrevistados.

Nosotras consideramos que, en primer lugar, las situaciones de bullying, en la gran mayoría, el sujeto que es hostigado manifiesta alguna inquietud, alguna dolencia, que da el indicio que esta pasando algo con este joven. Por esto es imprescindible que como adultos, sea el rol que cumplamos, docente, directivo, preceptor, tutor, psicólogo, psicopedagogo; debemos estar atentos y actuar a tiempo para que este indicio que comienza como una molestia no se convierta en algo habitual. En un segundo lugar, los hechos aislados de violencia –física, verbal, psicológica o indirecta- que manifestaron los casos entrevistados, también deben abordarse en el momento preciso para que estas situaciones no se repitan, ya que si lo hacen, pueden llegar a daños mayores en la

persona que lo está sufriendo, generándose bullying en el/los jóvenes implicados.

Ante las situaciones de acoso escolar los docentes y directivos, de ambas instituciones, abordan las problemáticas a partir del diálogo con alumnos, directivos de la institución y tutor/es del adolescente, y, en algunos casos, a partir de la aplicación de sanciones en sus diferentes niveles (apercibimientos, firmas, amonestaciones, inasistencia a determinada actividad de recreación).

En la institución A, reconocimos algunos casos donde los entrevistados manifiestan que su forma de accionar ante determinadas circunstancias es de manera individual, sin realizar un trabajo colaborativo en conjunto con los directivos, remarcando que lo realizan a partir de la experiencia con la que cuentan. Otros casos entrevistados de dicha institución, aseguran que abordan la problemática con la participación de los diferentes miembros de la institución. En cuanto a los casos entrevistados de la institución B, estos afirman que trabajan de manera colaborativa, principalmente con los aportes de la asesora pedagógica y preceptores, ya que mantienen un contacto más personalizado con el alumno. A su vez, también se recurre a los docentes tutores, lo que les permite tener una perspectiva de lo que ocurre dentro del aula, y al mismo tiempo, los directivos forman parte de manera permanente de las situaciones y decisiones que se llevan a cabo.

Los casos recolectados en esta última institución coinciden con los aportes de D'Ángelo y Fernández (2011), sin embargo, discrepan con lo señalado en la institución A. Estos autores argumentan que las problemáticas referidas al acoso escolar dentro de las escuelas son abordadas con la participación de todos los actores educativos involucrados, esto es, llamado de los padres, participación de los alumnos, comunicación de la situación personal del alumno, creación de estrategias que permitan el diálogo entre alumno, escuela, familia; todas estas son las acciones que se realizan en la institución B, según los entrevistados por dichos autores, ante situaciones de violencia o agresiones entre los alumnos.

En cuanto a las sanciones implementadas ante situaciones de acoso escolar, algunos de los docentes entrevistados de la institución B argumentan que, al presentarse estos hechos, se sanciona a los alumnos con el método tradicional (apercibimientos, firmas, amonestaciones), en tanto esto, solo una de las entrevistadas manifestó que se les suele impedir la asistencia a determinada actividad recreativa, como método de castigo por la

conducta del alumno. Por otro lado, en la gestión A, se reconocieron las mismas sanciones tradicionales, es decir apercibimientos, firmas y amonestaciones. Los casos recolectados en esta última institución, discrepan con los aportes de D' Ángelo y Fernández (2011), quienes aseguran que los docentes de gestión pública garantizan el uso de castigos y recompensas, como método de sanciones, por el contrario, coinciden con lo relatado en la institución privada, cuyo castigo sería, según la situación que lo amerite, no asistir con sus compañeros a una actividad extracurricular esperada por ellos.

Esto también coincide con la investigación de Musri (2012), ya que los conflictos tratan de ser resueltos entre los miembros de comunidad educativa. Al mismo tiempo, en ambas instituciones, una vez ocurrida la situación de conflicto entre estudiantes, en un primer momento se evalúa la gravedad de la misma, para luego accionar de acuerdo a esta, esto coincide con lo expresado por la autora, ya que, en las situaciones consideradas como menos graves se interviene a través del diálogo entre alumnos, con el grupo y/o la familia, y cuando la situación es considerada más grave, se recurre al sistema tradicional de sanciones (Musri, 2012).

En ambas instituciones recolectamos datos que dan cuenta que no todos los padres, o familiares tutores, se interesan por la vida escolar de los alumnos, manifestando sentimientos de enojo o desacuerdo ante una citación a la institución por problemas de conductas del adolescente, por el contrario, algunos docentes y directivos entrevistados, destacaron que hay padres que sí muestran interés en los alumnos, acudiendo a la institución ante dudas y/o citaciones. Los casos recolectados muestran una necesidad por parte de algunos docentes o directivos de tener un apoyo extra para poder resolver este tipo de situación de violencia, ya que su formación no les permite responder a estas demandas, y muchas veces deben cumplir un rol de apoyo y contención para sus alumnos. Respecto a esto, Garay (2001) asegura que hoy en día el rol del docente responde a nuevas demandas, por lo que, sus tareas y funciones se complejizan aún más.

Ante situaciones de acoso escolar, puede ser conveniente intervenir con la víctima, el agresor, y también involucrar a otros actores institucionales, como serían los compañeros de curso, los docentes, directivos, padres y/o tutores de los alumnos implicados, preceptores, gabinete psicopedagógico, en el caso que la institución cuente con uno, realizando un abordaje multidisciplinar, lo que posibilita que la intervención se encamine

al logro de una óptima convivencia y a su vez, permitir el desarrollo de capacidades prosociales en los alumnos.

En nuestra investigación, se aluden datos que dan cuenta que, en la gestión privada, algunos de los directivos entrevistados manifestaron que las intervenciones que se realizaron ante hechos de acoso escolar dieron resultados positivos, logrando una resolución del problema, lo que se generó a partir de la comunicación y el diálogo entre los actores ya mencionados. En la gestión pública, solo una de las entrevistadas relató dos situaciones de acoso escolar en la que debió intervenir, en una de ellas se logró una mejoría en la conducta del alumno, la intervención de ella fue, en un primer momento con los alumnos implicados (víctima y agresor), en paralelo con la citación de los padres, continuando con un trabajo individualizado con el niño hostigador (caso 2). Por lo relatado, se notó un compromiso por parte del padre del niño acosador, sin embargo, no todos los actores institucionales participaron de la resolución del conflicto. En el segundo acontecimiento que nos relató, manifestó que no hubo un cambio de actitud en los alumnos que acosaban, ya que el victimario también agredía a sus compañeros (caso1). En este caso, según lo expuesto, la intervención se realizó con la madre del niño acosado y con todo el grupo de alumnos (víctima activa y provocativa, y acosadores) en escasas oportunidades.

La institución educativa es responsable de garantizar a los alumnos una óptima convivencia escolar y un contexto escolar seguro, simultáneamente, es un espacio que debería fomentar valores prosociales, de esta manera, se previene que los alumnos tengan conductas negativas. Los conflictos institucionales, podrían repercutir en los logros académicos de los estudiantes y su desarrollo integral. Es importante que estas situaciones sean abordadas de manera integral, es decir, conocer el contexto, los actores involucrados y los factores directos e indirectos que intervienen, para lograr una convivencia institucional armoniosa.

Conclusión



“NO TE CALLES, PEDÍ AYUDA”

6.1 Conclusión

A través de la presente investigación nos propusimos conocer las situaciones de acoso escolar que se dan en los adolescentes de una institución secundaria pública y una institución secundaria privada, de la ciudad de Río Cuarto, a partir de la mirada de docentes y directivos. Para llevar a cabo esto, se les realizó un total de diez entrevistas semi-estructuradas. Una vez tomadas las entrevistas, se prosiguió con la categorización de los datos recolectados en base a los objetivos planteados y luego con el análisis de manera cualitativa.

En base al primer objetivo específico planteado, -conocer qué tipo de agresión predomina en los adolescentes-, se podría inferir, que en ambas instituciones se manifestaron casos de maltrato verbal, presentándose en forma de insultos, apodosos despectivos y burlas. En cuanto al maltrato físico, algunos docentes de la institución A manifestaron conocer casos de este tipo de agresión entre sus alumnos, sin embargo, hicieron hincapié en que estos hechos ocurren en espacios externos al colegio. En la institución B, se encontró solo un caso de este tipo de maltrato, en donde un grupo de alumnos dañaron las pertenencias escolares de una de sus compañeras. Y por último, en cuanto al maltrato psicológico o indirecto, la agresión a través de las redes sociales se manifestó en ambas instituciones, sin embargo, en la institución A se presentó, también, mediante amenazas y por pertenencia a una clase social, mientras que en la institución B, este maltrato se hizo presente por diferencias políticas y por no permitir participar.

Las situaciones relatadas por los docentes no podemos considerarlas como bullying, ya que son hechos aislados según el relato de los entrevistados, pese a ello, nos comentaron dos situaciones, en la institución A, que podrían responder a las características de lo que respecta al acoso escolar estos son el caso 1 y el caso 2, el primero, se lo puede relacionar con la agresión reactiva, mientras que el segundo, por las características que presenta se ajustaría a la agresión proactiva.

Cuando los jóvenes inician el secundario, se encuentran con cambios físicos, psicológicos y sociales que inciden en la manera de relacionarse con su entorno. A medida que los adolescentes se van estabilizando van a comenzar a relacionarse con su medio de una forma más madura, lo que les permite, en muchos casos, evitar actuar con violencia. Las investigaciones previas sobre el acoso escolar, remarcan, que se presentan entre los 11 y los 14 años, y que luego van disminuyendo. Los docentes y directivos

entrevistados en esta investigación, afirman que en los primeros años del secundario, suele haber violencia física y verbal entre los alumnos, mientras que en los últimos años del secundario habría más violencia verbal y psicológica o indirecta.

En cuanto al segundo objetivo específico -identificar las medidas que toman los docentes ante situaciones de bullying-, pudimos encontrar, en ambas instituciones, similares medidas, tomadas ante los hechos de acoso escolar, sin embargo, se notó cierta diferencia respecto a las maneras de abordar las problemáticas en las instituciones, ya que en la institución B cuentan con una asesora pedagógica, quien los guía en el proceso de resolución de conflictos, realizando un nexo con los padres y al momento de realizar talleres grupales o trabajos personalizados con cada estudiante.

Por el contrario, en la institución A, en reiteradas ocasiones los preceptores nos mencionaron que, al surgir algún problema entre los estudiante, las decisiones eran tomadas sin la participación de los directivos, ya sea medidas disciplinarias, intervenciones y/o diálogo con los padres. Sin embargo, cuando las situaciones eran consideradas más graves, o en caso de que persista en el tiempo, se solicitaba la participación de los directivos. En esta institución, algunos de los entrevistados manifestaron la necesidad de contar con algún profesional externo que colabore en la resolución de los conflictos escolares, brindándoles herramientas a los docentes y directivos.

En lo que respecta a las sanciones, en ambas instituciones se notó que, ante determinadas problemáticas, se recurre al diálogo con los implicados, en cuyo caso que esta situación no mejore, se recurre a la sanción tradicional. Sin embargo, en la institución B, sólo una entrevistada comentó que se suele recurrir al impedimento de asistencia a determinadas actividades recreativas esperadas por los alumnos. En las palabras de los entrevistados, coincide el hecho de que en primera instancia se utiliza el diálogo, y por más que esa situación no mejore, no se aborda una resolución alternativa, y aunque se realizan talleres en la institución B, desconocemos si estos eran planificados a partir de una problemática puntual dentro de la institución o por una problemática vigente en la sociedad.

Se pudo detectar, a partir de las entrevistas realizadas, un cierto temor o rechazo a la palabra “bullying”, ya que ciertas situaciones que ameritaban ser consideradas como tal,

ellos no la califican de esta manera, esto nos impidió poder recolectar la información necesaria para cumplir con los objetivos, debido a que, muchas veces la información que proporcionaban no era relatada en detalle, sino que se debía seguir indagando, por lo mencionado anteriormente. Algunos de los casos que se nos narró fueron calificados por los entrevistados como situaciones aisladas o por conflictos personales del alumno acosado, a los cuales se les adjudicaba cierto grado de culpa por sus características personales, como la timidez, gustos diferentes a los que predominan en el grupo, autoestima baja, etc.

A nuestro entender, los directivos y docentes, se desentienden de estos problemas, desligándose de realizar un abordaje más personalizado, o con el grupo de alumnos. Esto se observa en sus relatos, sin embargo, los docentes, en su formación profesional, no cuentan con herramientas que le permitan detectar o intervenir a tiempo cuando ocurren estos hechos.

Para poder conocer en profundidad la problemática del bullying, hubiese sido conveniente escuchar las voces de los implicados: los adolescentes. Muchas veces, los docentes no tienen conocimiento de estas situaciones, ya que éstas ocurren sin la presencia de un adulto. Si bien se encontraron algunos casos de acoso escolar, posiblemente, desde el relato de los alumnos se podrían haber hallado más, lográndose conocerlas en profundidad, lo que hubiese permitido ampliar este estudio.

Consideramos que hemos cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados, ya que hemos logrado una aproximación al conocimiento respecto de algunas situaciones de bullying que se presentan, desde la mirada de los docentes, en una institución de enseñanza media privada y una pública, el tipo de maltrato entre los estudiantes, y específicamente el accionar de docentes y directivos ante éstos hechos. Inferimos que ampliamos el estudio de este tópico, dentro de la realidad local, a partir de la creación de un conocimiento propio con los aportes de nuestra disciplina.

En esta investigación, al realizar las entrevistas, nos encontramos con algunas cuestiones que merecen atención. La primera de ellas fue que, al acceder a la institución A hallamos con que tenían una coordinadora de curso, encargada de algunas divisiones, sin embargo, desde la institución no nos permitieron acceder a entrevistarla. Sin embargo, tampoco contaban con un asesor/a pedagógico/a, ésta carencia se manifestó en los

entrevistados, ya que muchas veces no contaban con herramientas para poder hablar con los alumnos, tratar determinadas problemáticas, brindar soluciones alternativas a los conflictos, mediar entre docentes, padres y alumnos, por lo que su accionar siempre recae en diálogos inconclusos o amonestaciones, que en muchas ocasiones, no influyen en el alumno. En esta institución, también se pudo observar una falta de comunicación entre los miembros institucionales, generándose accionares repetitivos a la hora de resolver conflictos, cuestiones que se podrían mejorar si la institución contara con un profesional especializado.

Otra de las cuestiones que encontramos en el estudio, fue que en la institución B, si bien contaban con una asesora pedagógica, las intervenciones que realizan, es decir los talleres dictados por el mismo equipo, no quedaba claro cuál era el objetivo principal de los mismos.

Son diversos los campos de acción en lo que puede insertarse un profesional de la psicopedagogía, uno ellos es la institución educativa, en donde se pueden presentar situaciones de acoso escolar o bullying que afectan, indirectamente, los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, generándose ambientes escolares conflictivos que repercuten negativamente en el desarrollo y adquisición de nuevos y mejores aprendizajes. Es por ésto que, como psicopedagogas tenemos la tarea de abordar las problemáticas en conjunto, no de manera aislada. Al intervenir dentro de la institución escolar, se debe respetar la cultura educativa y el proyecto propio de cada escuela. Nuestro accionar se da en dos niveles, desde la prevención y desde la intervención.

Es necesario realizar talleres preventivos dentro de los centros educativos, con la finalidad de poder detectar la problemática a tiempo y en caso contrario poder iniciar con una intervención que tienda a mejorar la convivencia en el aula, el trato entre los alumnos, y sobre todo poder brindarle herramientas a los docentes, al niño que está siendo acosado y a quien cumple con el rol de acosador. Para que ésta intervención sea eficaz, se debe trabajar con todos los miembros de la comunidad educativa y con las familias de los alumnos. Consideramos que, los talleres sobre bullying o acoso escolar deberían profundizar en esas situaciones y lograr que los alumnos sean partícipes activos en estas actividades, para que no sea solo un cambio de tarea en donde se pierdan horas de clases. Las intervenciones psicopedagógicas contribuyen al logro de los objetivos educativos, proporcionando ayudas para alcanzarlos, todo esto otorga a la práctica

psicopedagógica un carácter contextual, especialmente preventivo y optimizador de la práctica educativa.

Para poder llevar a cabo estos talleres preventivos, es imprescindible que el profesional cuente con un espacio físico dentro de la institución, por eso es necesario que todos los miembros de dicha institución participen y en conjunto se elabore una solución y/o intervención para la problemática.

Está en manos del psicopedagogo el aporte de conocimientos necesarios para que las personas logren afrontar sus dificultades en un proceso de aprendizaje, superarlas y adquirir más y mejores conocimientos.

El acoso escolar, o bullying, es una problemática que nos compete a todas y cada una de las personas, implicadas o no en la situación, es por ello que, no debemos ni podemos dejarla pasar, se debe intervenir para que la situación se detenga, y evitar que pase a daños mayores. Muchas veces no se tiene en cuenta por lo que están pasando los implicados, acosador, víctima y espectadores, es por esto que, como adultos, debemos accionar guiando y educando a los niños y jóvenes, con el fin de que se logre una convivencia más armoniosa dentro y fuera de la institución escolar.

*"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo"*
Eduardo Galeano.

Bibliografía



7.1 Bibliografía

- D'Ángelo, L. A y Fernández, D. R (2011) Clima, conflicto y violencia en las escuelas. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado el 23/07/2017 desde <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/clima-conflictos-y-violencia-en-la-escuela/>
- Garay, L. y Gezmet, S. (2001) Violencia en las Escuelas. Fracaso Educativo. Publicado en la facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado el 23/07/2017 desde <http://www.psicologia.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2016/04/Garay-Lucia-Violencia.doc>
- Hernández Sampieri R., C. Collado Y M.P. Lucio (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw: México.
- Janin, B. (2015). Los adolescentes, los riesgos y aperturas posibles. Artículo recuperado el 23/07/2017 desde <http://beatrizjanin.com.ar/articulos-i-mis-articulos/>
- Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios. Recuperado el 23/07/2017 desde http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/658294/mod_folder/content/0/El%20desarrollo%20en%20la%20adolescencia.%20Krauskopf.pdf?forcedownload=1
- Mendoza González, B (2012). *Conceptos básicos: Violencia y Acoso escolar o Bullying*. En *Bullying: Los múltiples rostros del acoso escolar. Estrategias para identificar, detener y cambiar la agresividad y la violencia a través de competencias*. Córdoba: Brujas.
- Musri, S. M (2012). El acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. (Tesis de Grado). Universidad Tecnológica Intercontinental, Paraguay. Recuperado el 23/07/2017 desde <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24385>
- Obiols, G. y Di Segni de Obiols, S. (1993). *Ser Adolescente en la Posmodernidad*. En *Adolescencia, posmodernidad y Escuela Secundaria*. Kapelusz.
- Olweus, D (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata. Recuperado el 14/08/2017 desde https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=lang_es&id=S0wSk71uQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=olweus+&ots=7zRWdCHzde&sig=Mlotm3ZfGcyhh_jamqHpruPBn0#v=onepage&q=olweus&f=false

- Olweus, D. (2007). Acoso escolar: hechos y medidas de intervención. *Bergen: Publicaciones del Research Centre for Health Promotion*. Recuperado el 14/08/2017 desde google académico: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38159104/acoso_escolar_hechos_y_medidas_para_su_prevenicion.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1502756119&Signature=kyNvdLfYi26CFHH6hgRacBfdgA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DACOSO_ESCOLAR_HECHOS_Y_MEDIDAS_DE_INTERV.pdf
- Roisman, N (2013) El Fenómeno del Bullying: Abordaje del Equipo Bullying Cero Argentina. (Tesis de grado). Universidad Abierta Interamericana, Rosario. Localización Lagos. Recuperado el 23/07/2017 desde <http://www.uai.edu.ar/investigacion/publicaciones/Facultad%20de%20Psicolog%C3%ADa%20y%20Relaciones%20Humanas/tesis-y-trabajos-finales.asp?f=P>
- Sternbach, S. (2006). *Adolescencias: tiempo y cuerpo en la cultura actual*. En M.C Rother Hornstein, *Adolescencias: Trayectorias Turbulentas*. Buenos Aires: Paidós.
- Voors, W. (2006) *Bullying. El acoso escolar*. Buenos Aires: Oniro.

7.2 Fuentes Electrónicas:

- Miglino, J. (28/11/2016). Estadísticas del Bullying en Argentina [Mensaje del blog]. Recuperado el 20/09/17 desde <http://bullingsinfronteras.blogspot.com.ar/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>
- Miglino, J. (19/05/2017). Segundo suicidio por Bullying [Mensaje del blog]. Recuperada el 20/09/2017 desde <http://bullingsinfronteras.blogspot.com.ar/2016/11/segundo-suicidio-por-bullying-en.html>
- Miglino, J. (08//08/2017). Murió Lara Tolosa la chica que disparó. [Mensaje del blog]. Recuperado el 20/09/2017 desde <http://bullingsinfronteras.blogspot.com.ar/2017/08/murio-lara-tolosa-la-chica-que-disparo.html>
- Telediario Digital. (06/2015). El drama de Bullying. Recuperado el 20/09/2017 desde <http://www.telediariodigital.net/2015/06/mi-hijo-padece-bulimia-nerviosa-por-sufrir-el-bullying/>